EL PUENTE

Revista local para el diálogo, la participación y el encuentro

[Villaquejida - Villafer]

Foto: J. M. Amez

Nº 27 · Julio 2012

En este número:

La pluma del pingüino. Pactos diabólicos

El vivero forestal de Villafer

Del negro al blanco. Boda tradicional de Villaquejida

Villafer

La barca de Villafer. Una curiosidad satisfecha

Villaquejida

Pleito de Villaquejida contra el conde duque de Benavente

Piscinas municipales

Fotos: J. M. Ámez

Disfrutar del agua y el sol es uno de los placeres del verano. Las piscinas de Villaquejida, con su bello y cuidado entorno, ofrecen una buena oportunidad para este disfrute.

Consejo de Redacción
Abilio Palazuelo González
Feliciano Martínez Redondo
José Martínez Rodríguez
Juan Manuel Ámez Zapatero
Manoli Iglesias Ayet
Mar Álvarez Macía
Matías Redondo González
Paqui Morán Astorga

Participan también
Bernardo
Cachinas
Claudia Oliva Pinto
El Bardo Ibérico
Felisa Pisabarro
Félix Ámez
Isabel del Carmen Ventura
Isabel Fernández Martínez
Jesús López Martínez
José Luis Redondo Martínez
Luisa Ventura
Mª Sol Antolín Herrero
Marisol Domínguez Martínez
Pepe
Ramón Pena Deus
Teromayor

Fotografías
Claudia Oliva Pinto
Jesús López Martínez
José Antonio Santos Zapatero
José Martínez Muñiz
José Luis Redondo Martínez
J. M. Ámez
Mar Álvarez Macía
Raquel Meléndez
Teromayor

Foto de portada
Arco iris sobre Villaquejida
Autor: J. M. Ámez

Edita
Asociación Cultural El Biendo

Depósito Legal: LE-1542-2003
ISSN: 1699-7336

Colaboran
Ayuntamiento de Villaquejida
Diputación Provincial de León
Instituto Leonés de Cultura

Diseño e Impresión
Gráficas Alse (León)

DIPUTACIÓN DE LEÓN

INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA

Colaboraciones

Anímate a participar en la revista EL PUENTE. Puedes entregar tus escritos a cualquiera de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación El Biendo, o bien enviarlos por correo electrónico a la siguiente dirección: felmarez@terra.es

Quienes deseen colaborar económicamente al mantenimiento de EL PUENTE pueden ingresar su aportación, a nombre de la Asociación Cultural El Biendo en los siguientes números de cuenta:
Caixa Galicia: 2091 0934 62 3000013475
Caja España: 2096 0047 91 3707185100
La Caixa: 2100 6078 41 0100004343

Sumario

Información y debate municipal
Plenos municipales 4

Actualidad
Ya no existe / *José Luis Redondo Martínez* 5
El cerezo de San Juan / *Cachinas* 6
En el puerto del amor / *Ramón Pena Deus* 7
Aclaraciones / *Pepe* 7
El cementerio / *Pepe* 7
Para la señora Milagros / *Bernardo* 8
Milagros Rodríguez Villamandos / *El Puente* 8
José Román Flecha / *Felisa Pisabarro Cadenas* 9
La pluma del pingüino: Pactos diabólicos / *Luisa Ventura* 10
Lo que nos pertenece / *Claudia Oliva Pinto* 11
Derecho a saber / *Félix Amez* 12
Santo Toribio: placa conmemorativa 13

Flora de nuestro entorno (11)
Quejigo. Cenizo (Genijo) / *Teromayor* 14

Páginas centrales
Nuestra escuela. Fiesta fin de curso 15
V Encuentro Villaquejidenses en Madrid 15
El Vivero Forestal de Villafer / *Jesús López Martínez* 16
MANSURLE. XII Concurso de Cuentos y Dibujos 18

Fauna de nuestro entorno (6)
Zorro común. Martín pescador / *Teromayor* 19

Creación literaria
Su decisión / *Mª Sol Antolín Herrero* 20
Elogio a Unamuno / *El Bardo Ibérico* 22

Nuestra historia
Del blanco al negro. Boda tradicional de Villaqujida / *Mar Álvarez Macía, Marisol Domínguez Martínez* 24
La barca de Villafer. Una curiosidad satisfecha / *Feliciano Martínez Redondo* 26
Pleito de Villaquejida contra el conde duque de Benavente *Feliciano Martínez Redondo* 27

Los mineros a su paso por León 31

Imágenes de otros tiempos 31

Agosto cultural 2012

Los largos días de verano dan para mucho. Un baño en la piscina, un paseo por el campo, los quehaceres diarios, una tertulia con amigas y amigos, la lectura de un libro, un vino en el bar… Para completar el abanico de posibilidades, la Asociación Cultural El Biendo, como viene haciendo desde hace unos años, organiza, durante el mes de agosto, en colaboración con otras instituciones, un amplio conjunto de actividades culturales que pone a disposición del vecindario de nuestros pueblos. Algunas de estas actividades están abiertas a todos los públicos, otras son más específicas de ciertas edades. En cualquier caso, hay donde elegir. Como en otras ocasiones, se entrega con este número de la revista El Puente un programa de mano donde se detallan las actividades. Participar en ellas es una forma de construir pueblos más vivos y unidos.

Información y debate municipal

PLENOS MUNICIPALES

Principales asuntos tratados y acuerdos adoptados

Pleno del 8 de marzo de 2012

Informaciones de la Alcaldía

Alumbrado público. La empresa adjudicataria de la reforma del alumbrado público ha desistido del proyecto. La Diputación provincial está realizando los trámites para llevar a cabo una nueva adjudicación.

Subvención de POEDA. Se concede al Ayuntamiento de Villaquejioda una ayuda de 20.000,00 € para la construcción de la ruta senderista solicitada (Villaquejida- Villafer).

Arrendamiento de fincas del Ayuntamiento. Se han arrendado cuatro fincas del Ayuntamiento situadas en el paraje de Valdeceposo, que llevaban años sin cultivar. La adjudicación se realizó mediante subasta por pujas a la llana, en una cantidad total de 340,00 €. Los concejales de la oposición (PP y PSOE) manifiestan que este asunto tendría que haberse resuelto por acuerdo del Pleno municipal, lo que, a su juicio, hubiera evitado un tipo de subasta tan bajo. El alcalde responde que era urgente decidir el arrendamiento de esas fincas para que los agricultores pudieran trabajarlas en esta campaña; por lo que se refiere al tipo de subasta, el alcalde entiende que con este arrendamiento se pretendía sobre todo buscar un bien social a fincas que desde hace años estaban sin cultivar.

Polígono industrial. Los concejales Ángel Carrera, José Manuel Mañanes y José Antonio Martínez Castelo reclaman al alcalde que se dirija a las empresas privadas de la Gestora para que pongan por escrito su disponibilidad de venta de sus acciones en dicha Gestora y la cuantía que piden por ellas. El Alcalde responde que ya lo ha hecho, tal como se había acordado, y que los representantes de la parte privada dicen que no tienen por qué poner nada por escrito. Ante la insistencia de los tres citados concejales, el alcalde manifiesta que si algún empresario está dispuesto a comprar la participación privada en la Gestora debe dirigirse a los socios privados y negociar directamente con ellos. Finalmente, se acuerda por unanimidad celebrar una próxima reunión sobre la actual situación del polígono.

Ordenanza reguladora de la Sede y Registro electrónicos

Se aprueba por unanimidad la ordenanza municipal reguladora de la Sede electrónica y del Registro electrónico del Ayuntamiento de Villaquejida, de acuerdo con el Convenio suscrito con la Diputación de León en el mes de diciembre de 2011.

Ordenanza reguladora del Registro municipal de Uniones de hecho

El Pleno aprueba por unanimidad la ordenanza reguladora del Registro de Uniones de hecho del Ayuntamiento de Villaquejida.

Obras en el cementerio municipal de Villaquejida

Se acuerda por unanimidad adjudicar la obra de "Ampliación del cementerio municipal de Villaquejida" (construcción de 21 panteones y 9 nichos), por un importe de 16.402,00 €, a la empresa Vialto, SL, por presentar la oferta más ventajosa económicamente para el Ayuntamiento.

Contratación de personal laboral temporal

El alcalde da cuenta al pleno de la siguiente moción:

"En el municipio de Villaquejida, con dos localidades, Villaquejida y Villafer, un solo empleado no es suficiente, durante la mayor parte del año, para atender, con una mínima calidad, los servicios esenciales que se deben ofrecer al vecindario: funciones de alguacil y necesidades de mantenimiento de las diversas infraestructuras existentes. Se hace, pues, necesario contratar al menos otra persona que desarrolle trabajos como: conservación y mantenimiento de la red de abastecimiento y saneamiento, bacheado y limpieza de calles, cuidado de jardines y zonas verdes, poda de árboles, mantenimiento del polideportivo y zona de piscinas… En años anteriores el Ayuntamiento contaba con subvenciones de la Junta de Castilla y León para contratar al menos tres trabajadores, durante varios meses, para el desempeño de estos trabajos. El Ayuntamiento, por su parte, contrataba, a sus expensas, otro trabajador más para una mejor atención de las necesidades. De momento, al menos, La Junta de Castilla y León no ha manifestado su intención de seguir con este tipo de subvenciones. En consecuencia, el Ayuntamiento se ve obligado a contratar por su cuenta, lo más urgentemente posible, un trabajador con las funciones arriba indicadas".

Visto asimismo el informe de la Secretaría, el Pleno acuerda por unanimidad aprobar la moción de la Alcaldía y proceder a la contratación de un trabajador desempleado con la finalidad prevista.

Extracción y explotación de gravas en Villafer

Vistos los informes emitidos por la Secretaría del Ayuntamiento y los Servicios técnicos municipales, el Pleno acuerda por unanimidad informar favorablemente el expediente de autorización del uso excepcional para la extracción y explotación de gravas con destino a futuras plantaciones de chopo en la finca rústica nº 10.006 del polígono 1 de Villafer.

Actualidad

YA NO EXISTE

Al señor Pergentino no le gustaban demasiado los perros. Mientras yo pateaba una y otra vez la pelota contra la pared, él insistía; "El mejor animal para cuidar una casa es la oca". Y debía de tener razón, porque era acercarme a la alambrada de su corral y aquel animal preparaba una auténtica escandalera. Lo que nunca averigüé fue qué le iba a robar un ladrón a aquel hombre de aquella humilde casa hecha de barro y ausencias.

Era el principio caluroso de un verano más en el pueblo. Cuando el sol ya estaba cayendo suavemente, la señora Engracia salpicaba con agua del pozo la *portalada* de tierra, con su balde de zinc, dando frescor a la tardenoche. Su marido, el señor Elías, sacaba, junto al poyo de la puerta principal, dos pequeñas sillas de mimbre y madera. Tras la cena se arremolinaban vecinos con el encendido de las farolas y hablaban del día, de noticias y de quehaceres. De niño sorprenden cosas que luego pasan desapercibidas; para mí era cómo indagaban de quién era hijo o viuda aquel o aquella, tejiendo parentescos y genealogías de unos y otros, de Villaquejida y de pueblos vecinos, lanzando al aire nombres como Maturino, Dioscórides, Saturnino… que yo nunca había oído antes. Cuando con el tiempo ponías cara a los nombres, ya tenían una historia, una vida y una familia. Ya no eran nombres extraños ni peculiares.

Aquel verano los cinco de *Enid Blyton* descubrimos la pesca. Elegimos cinco buenos bambús de la parte trasera de la ermita, y cinco medias color carne desaparecieron de los baúles de cinco casas del pueblo. Decían que era el cebo infalible para las ranas. Cuando en *Los Charcos* había charcos y cuando a la gran charca frente a las majadas no la cubrían escombros, pasábamos allí las siestas. Pocas ranas pescamos, pero descubrimos que las insolaciones se curan colocando un vaso de agua fría invertido sobre la frente. Subimos de nivel de pesca con poca inversión; un corcho, plomo, un par de anzuelos y *melucas** en una lata de sardinas. Con eso y un bocadillo de queso y chorizo cabalgábamos en las bicicletas antes de que saliera el sol, en dirección a *El Carrizal*. Ocurrió entonces un fenómeno misterioso. De cinco días que fuimos, cinco días pescamos, pero cada día fue uno diferente quien pescó. Al regresar al quinto día, el señor Antonio Montaña nos detuvo a la vuelta;

-¿Venís de *El Carrizal*?

-Sí -asentimos al unísono.

-Veo que se dio bien la cosa, por la bolsa de tencas que trae aquel rubio. ¿Dónde picaron hoy? ¿En la salida de la regadera o en el claro de juncos más abajo?

Una extraña sensación nos dejó medio mudos. Con un hilo de voz, uno de nosotros confesó…

-Del claro de juncos, señor Antonio.

-Normal, pues que sea la última vez. El que quiera peces, que los cebe el día antes.

Foto: José Luis Redondo Martínez

Misterio resuelto. Algunos pasaron al río después de esa experiencia, que es como la primera división de la pesca. Había algún mayor de los que allí pescaban que aseguraba haber capturado truchas de gran tamaño en nuestro pueblo antes de hacerse la gran presa aguas arriba. Inaudito.

Y es que en el pueblo y de niño se aprendía sin querer. Y si las nubes vuelan de León a Benavente, el que dice que llueve, miente; y el sol sale por Castro y se pone en *La Matillina*; y el agua baja del monte al río y de norte a sur y ciento y una ideas más. Hace años se hizo una encuesta en todos los centros de enseñanza primaria españoles. Los resultados fueron esclarecedores. Entre otras curiosidades, más del 60 % de los niños aseguraban que la leche venía del tetra-brik y no de las vacas, y ante una imagen de un ratón y un cerdo, la mitad de los niños afirmaban que un ratón era más grande que un marrano. Lógico, el único ratón que habían visto esos niños en vivo y en directo se llama Micky, habla varios idiomas y es más alto que sus padres.

Se aprende lo bueno y lo malo y se echa todo en la ceranda. Se agita con fuerza y la centrífuga hace el resto. Aún así, hay gente que guarda el grano y otros que se obstinan en también guardar la broza. Yo me quedo con lo primero, que lo segundo lo lleve el viento.

Regresábamos en Septiembre de las vacaciones de tres meses al colegio donde el cielo ya era gris, el suelo ya era gris y los niños no teníamos nombres, solo apellidos. Y echábamos de menos las pandillas del verano, los partidos en *La Retuerta* con dos chaquetas haciendo de porterías y las cabañas de tablas y cartones apuntaladas entre negrillos. Imaginación sin medida, travesuras y refugios que se llevaban las tormentas.

Iba rumiando ayer éstos y mil recuerdos más de una infancia feliz en la villa, mientras conducía de regreso allí de nuevo, un verano más. Al llegar a *La Raya*, el Guardián del Tiempo me hizo detener en su frontera invisible. Ese personaje siniestro domina el pasado y adivina el futuro, somos peones en sus falanges.

-¿Hacia dónde te diriges? -preguntó

-Al siguiente pueblo.

-¿Seguro?, antes de poder pasar deberás responder a mis preguntas…

"¿Dónde se fueron las ranas de los charcos, las tencas y las carpas de *El Carrizal*? ¿Por qué los cangrejos de tu pueblo ahora hablan en inglés? ¿Quién condenó a muerte a los negrillos? ¿Por qué el agua y el aire ya no saben ni huelen a lo que tienen que saber y oler el agua y el aire?…, ¿a nada? Si el progreso consiste en destruiros quizás deberíais progresar de otra forma o al menos, no tan deprisa.

¿Dónde se fue el espíritu de Fuenteovejuna de los pueblos? Ese mismo espíritu que hacía colocar a vuestros antepasados aquellas enormes vigas en el lagar, con precisión centimétrica.

¿Por qué los niños ya no juegan a deportes de equipo? Ahora que tienen porterías de verdad, canastas de verdad y frontones de verdad, se divierten, solitarios, a juegos de mentira.

¿Dónde están vuestros mayores, reyes de la memoria? No les veo en sus poyos que eran sus tronos, ni al atardecer ni nunca. Una sociedad que aísla y silencia a sus mayores no puede ser una sociedad sana.

¿Quién se empeña en olvidar las tradiciones, las canciones y bailes de esta tierra, los ritos y costumbres ancestrales que os definían? Algún día veré en estas tierras del sur de León a la gente brindar con sidra en sus bodegas, hacer la romería de la Virgen de la Vega vestidos de faralaes, celebrando misas rocieras y bailaréis en vuestras celebraciones muñeiras importadas.

Contéstame. Vosotros que tenéis en el siglo XXI respuestas para todo, deberíais saber que el hombre empezó a ser racional cuando se hizo preguntas, no cuando encontró respuestas.

A todas sus cuestiones le respondí "no lo sé" y antes de dejarme pasar me recordó algo.

-Pasa y vete a ese pueblo que tiene el mismo nombre que el pueblo de tus recuerdos de la infancia, pero ese pueblo de tu memoria…ya no existe.

* *meluca* : variación no válida de **meruca 1. f.** ***Ast.*** Lombriz de tierra, según D.R.A.E.

José Luis Redondo Martínez

El cerezo de San Juan

A punto ya de madurar, tenía una gran cantidad de cerezas el cerezo de la antigua ermita de San Juan. Los vecinos y transeúntes las iban probando para comprobar su proceso de maduración.

-Todavía les falta un pelín –dijo una vecina, y los demás asintieron.

A la mañana siguiente las cerezas habían desaparecido. Alguien se las llevó, sin permitir que el vecindario compartiera su sabor.

-Nos quedamos con las ganas –dijeron a coro las vecinas y vecinos del barrio.

En su prisa por recolectar el fruto, el depredador – o depredadores - rompió varios ramos del cerezo.

Vacío y mutilado se quedó el cerezo de San Juan.

Cachinas. Foto: J. M. Ámez

En el Puerto del Amor

Madre. Hoy me ha despertado tu luz de la primavera. Un Arco Iris de Amor ilumina el Cielo y las Margaritas en la pradera, hermosas y sutiles, ofrecen su néctar a las gentiles mariposas, mientras los Ruiseñores cantan alegres y embriagan el Ocaso con la fragancia sonora de sus rumorosos trinos, llenando así la vida, de mensajes vitales que configuran en delicadas notas musicales los ritmos que vibran en la partitura de la fascinación y en la cautivadora armonía de su color y de su exquisita ternura.

Madre. También hoy, yo me siento el velero que navega sobre el inmenso mar de tu recuerdo en el que las sutiles velas del amor en el horizonte de la esperanza impulsan con serena templanza a la frágil barca de mi vida, que navegando sobre las aguas del incierto mar Atlántico busca en su singladura la ensenada de abrigo en cuyo puerto le espera la ternura de tu presencia.

Presencia Madre. Que, amable y solícita, pide a la sugerente brisa marinera que aliente el flamear de mis velas para permitir a la proa de mi existencia arribar a la cuna del reposo, y así gozar en ella, de la bonanza y de la grandeza que se cobija en el feliz puerto de tu ser.

Madre. Hoy amanece un día feliz en esta hermosa primavera. Un cálido día por el que fluye a la vida el recuerdo de tu inmenso Amor. En el sugerente rumor de mis sueños. En el sublime trino del tierno Ruiseñor. En el color variopinto del Arco Iris. En la incomparable belleza de la pradera. En el atractivo color azul del Cielo, y en la serena calma del mar de los recuerdos. Llena mi existencia de alegría, mientras el sonoro y gratificante eco de la partitura musical de la vida regala a mis oídos, los sublimes acordes que laten con gratitud, para que tú y yo, Madre, gocemos en el velero del amor de los felices recuerdos que sueñan en tu eterno y amado puerto.

En el Puerto de tu amor, Madre: hoy descansa mi velero.

Ramón Pena Deus

El Cementerio

¿Por qué le llamamos lugar de los muertos?
Les llevamos flores hablamos con ellos
Como si estuvieran como antes lo hicieron
Comiendo a la mesa sentados al brasero

Yo le llamaría con todo respeto
Lugar donde viven los que dicen muertos
Aunque no los vemos andan por el pueblo
Porque viven todos en nuestro recuerdo

Estaba una abuela de lo más discreto
Junto a un panteón rezando a su nieto
Que la mala suerte de un día cualquiera
Pagó su tributo a la carretera

Rezado que había entero el rosario
Se hincó de rodillas y con gran respeto
Se apoyó en la losa acercó los labios
Y puso su alma en un largo beso

Abandona triste el santo lugar
Donde deja parte de su corazón
Para así ayudarle a sobrellevar
Soledad y frio de aquella prisión

Inicia el camino de regreso a casa
Cada poco para y mira hacia atrás
La gente la observa sin saber que pasa
Y ella mira y sabe que nadie vendrá.

Pepe

Aclaraciones

Para los que lean lo que escribo

No sé ni quiero enseñar nada
Yo empleo el tiempo a mi manera
Me lo paso bien cada jornada
Dedicando mis ripios a cualquiera
Aquellos que saben más que yo,
(supongo que será la mayoría)
En técnica me pondrán un no ;
No trato de exportarla, es solo mia.
Lo que sí puedo garantizar
Que todos comprenden lo que digo
Les hablo como suelen hablar
Y ellos asimilan lo que escribo.
Es absurdo escribir sin decir nada
Pero a veces resulta entretenido
Se encuentran charlas bien pagadas
Donde sobra paja y falta trigo.
No espero que nadie me copie
Será más fácil que se rían
Alguno me dirá algún mote
O se callará por cortesía
El que se ríe sabiendo que hiere
No merece ningún comentario
También los que ríen se mueren
Así que se aplique el adagio.

Pepe

Para la señora Milagros

El autor recuerda en este escrito el apoyo que él y otras muchas personas encontraron en Milagros Rodríguez y su esposo José María, al llegar desde Villaquejida a Barcelona en tiempos difíciles.

Ya tengo tiempo para hacer realidad otro sentimiento. Hoy es para quienes fueron las columnas que sostenían "El Puente" que utilizaron muchas personas para poder ir de un futuro incierto hacia un futuro mejor. O para quienes, con su buen hacer, formaron un imperio de los que solo pueden ser vencidos "por el tiempo". Todos los que fuimos para donde ellos estaban encontrábamos su apoyo, orientación y alegría en las fechas reseñadas, pues en santos, fiestas y jaranas, nadie fallaba. De mi pueblo me fui solo pero muy acompañado por varios de sus sobrinos. Así fue como "me arrimé" a Milagros y José María, que ya eran "una institución".

El tiempo lo dijo todo. Su casa era "la casa de todos". Para mí fue un refugio cuando la necesité.

Los numerosos episodios que hemos vivido con ellos, y con su ayuda, los tengo donde nada puede eclipsarlos. "Para recordarlos siempre".

Llegaron sus Bodas de Plata. No faltaba nadie. "El imperio en su esplendor". Por la mañana rezamos. Un gran salón se llenó. Se comió, se bailó, y todo cuanto puedo recordar, cuando miro la foto, que ellos multiplicaron "por querer la foto de todos", dijeron con gran alegría.

Vinieron las nuevas generaciones. Ellos, fuertes, decididos, siempre al frente. Sin fatiga. Solo amor fue lo que vi. No terminaré nunca de agradecer a la señora Milagros lo que hizo por mí. Sería fabuloso que la revista El Puente llegara a la casa de la receptora de estas líneas. Ahora vive en Villaquejida.

Gracias, tía Milagros.

Bernardo

Milagros Rodríguez y José Mª González, el día de su boda.

MILAGROS RODRÍGUEZ VILLAMANDOS

Con 96 años, Milagros se siente feliz: "Estoy muy agradecida de la vida"

No le gusta a Milagros que la alaben públicamente; por eso se resiste a salir en la revista El Puente. "Lo que hace la mano derecha que no lo sepa la izquierda", dice. Al fin, conseguimos vencer su pudor y nos dio su permiso para publicar estas líneas.

Con 37 años de edad, Milagros Rodríguez Villamandos se fue de Villaquejida en compañía de su marido José Mª González Martínez en busca de horizontes más abiertos y prometedores. Era el año 1943, inicios de la dura posguerra. Dos años en Astorga, y de allí a Barcelona, donde Milagros y José Mª, este como empleado del Metro, permanecerían durante más de cuarenta años. En 1990, fallecido ya su marido, Milagros vuelve a sus raíces, Villaquejida.

En Barcelona Milagros y José Mª ofrecían su apoyo y su casa a los villaquejidenses que por allí llegaban, siempre dispuestos a echar una mano a quienes lo necesitaran. "Tuve una buena salud, que me permitía ayudar a todo el mundo", dice Milagros. "Mi casa era la casa de todos.

Allí se juntaban todos los sobrinos y los que no lo eran". Milagros recuerda con nostalgia a José Mª, su marido: "muy alegre, muy caritativo, muy querido de todos en el trabajo". Le gustaba mucho leer, tenía una letra muy bonita, sin faltas de ortografía, añade Milagros.

De sus bodas de plata de matrimonio cuenta Milagros una divertida anécdota. "¡Qué mayores se casan!", comentó alguien al verles llegar a la iglesia. Cuando esa persona se enteró de que se trataba de unas bodas de plata, cambió de opinión: "¡Huy, qué jóvenes son!".

En Villaquejida Milagros ha vivido rodeada de rosales y del cariño de amigos y vecinos. Llegó a tener ciento y pico de rosales distintos; ahora, ya casi imposibilitada, solo le quedan 20. Sus rosales llamaban tanto la atención que eran objeto de frecuentes visitas; incluso en ocasiones sirvieron de encuadre pata fotos de la primera comunión. "¿Las puedo ver?", preguntaba a veces algún transeúnte que las contemplaba a través de la puerta.

Últimamente Milagros, con grandes dificultades de movilidad, pasa sus días recluida en casa, reclusión que rompe de vez en cuando con pequeños paseos por su calle apoyada en un andador. "A la iglesia ya no me atrevo a ir, me queda un poco lejos". Milagros se siente muy bien atendida y muy bien acompañada. Un grupo de mujeres "nos juntamos a jugar a la brisca los martes, jueves, sábados y domingos, por la tarde; de 6 a 10 de la noche, ahora en el buen tiempo". La acompaña también un canario, que alguien le dejó en préstamo para que se lo cuidara. "¡Y cómo canta"! A veces tenemos que mandarle callar porque no nos deja hablar".

Milagros Rodríguez, en el jardín de su casa
Foto: Mar Álvarez Macía

De permanente sonrisa, Milagros ha tratado de ver siempre el lado positivo de las cosas. "Todos tenemos enemigos, pero yo no los conozco", suele repetir. Una larga vida en la que predominan los agradecimientos y los gratos recuerdos.

El Puente

DON JOSÉ-ROMÁN FLECHA ANDRÉS

Don José-Román Flecha Andrés, desciende de Villaquejida por vía materna. Su madre Doña Teo, hermana de Marta, Custodia y Evarista.

El día 1 de Junio la Universidad Pontificia de Salamanca organizó un homenaje –"Laudatio", última "Lectio"- con motivo de la jubilación académica de D. José Román Flecha como profesor de la misma.

Su padre, oriundo de Garrafe, diócesis de León, su madre natural de Villaquejida, entonces diócesis de Oviedo. El Obispo que le ordenó como presbítero fu el cardenal Landázuri, arzobispo de Lima, Legado Pontificio en el Congreso Eucarístico Nacional que tuvo lugar en León en el año 1964, y sucesor de Santo Toribio de Mogrovejo, tan preterido en estas tierras de Castilla y León como admirado al otro lado del Atlántico.

La Universidad ha sabido resumir su vivir en estos tres apartados:

Sacerdote. Este es su título principal. Así lo testimonia su vida entregada. Está dispuesto a ir donde le llamen para llevar la Buena Noticia, para ser hermano de todos, para ser testigo de amor y de esperanza, para proclamar la fe…

Apóstol. Siempre ha estado disponible. Nunca ha elegido su público, nunca ha rechazado un auditorio. Basta con que tenga libre la hora que le piden. Nunca ha tenido tiempo para él, todo puede esperar excepto las personas que le requieren. Para mejor cumplir se ha servido de las nuevas tecnologías.

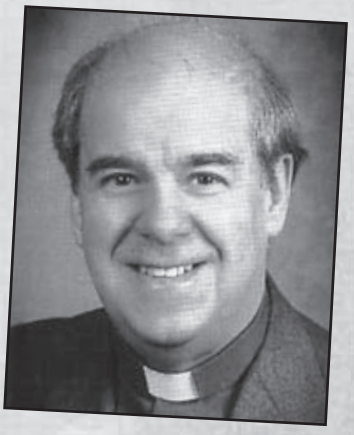

Maestro. Lo es por vocación y por herencia. Un alumno lo definió así: "D. José Román es un pedagogo nato". Es maestro porque tiene el don de hacerse todo para todos. Él ha sido maestro de maestros. Además siempre está disponible en el día y en la hora que se le solicite…

José Román, damos gracias a Dios por tu vida y a ti por tu respuesta. Cuantos hablaron en tu homenaje concluían con un "Gracias, ¡muchas gracias!". Sabemos que estás dispuesto a responder generosamente en tus múltiples trabajos. Así lo esperamos.

Que el Señor te mantenga fiel en tu constante sí a la voluntad de Dios.

Felisa Pisabarro Cadenas (Pastorina)

La pluma del pingüin

Pactos diabólicos

Las puertas del infierno están en la Antártida. Al menos así se le llama al volcán activo más austral el mundo, el Erebo. Bien podría ser que los diablos lo usen para entrar y salir con sus colas puntiagudas y sus tridentes. Confieso que me llena de inquietud imaginar a los inocentes pingüinitos dando vueltas por ahí.

La historia del arte está plagada de ritos satánicos que incluyen los famosos pactos con el diablo. Uno de los más famosos es Fausto. El Doctor Johann Georg Faust era alquimista y astrólogo. Entregó su alma al diablo a cambio de veinticuatro años de servicios de Satanás. Al parecer se arrepintió a los dieciséis años, cosa que significó que el diablo lo asesinara brutalmente. Su vida y su leyenda sirvieron de base para el cuento popular del doctor Fausto desde la década de 1580, la de Marlowe "La trágica historia del Doctor Fausto" de 1640, y finalmente el maravilloso "Fausto" de Goethe de 1808.

El monje Teófilo, en la Edad Media, pactó con el diablo para ganar una posición eclesiástica. A cambio de su ayuda, Satanás solicitó que renunciara a Cristo y la Virgen María en un contrato firmado con su propia sangre. Teófilo cumplió, y el diablo le dio el cargo de obispo. Años más tarde, temiendo por su alma, Teófilo se arrepintió y oró a la Virgen por el perdón. Después de varios ayunos tremendos, que lo llevaron a pasar a la historia como "Teófilo el penitente", se le concedió la absolución.

Fernando de Rojas en su "Celestina", de fines del Siglo XV, relata el pacto con el diablo de la vieja alcahueta, quien realiza unos hechizos con hilo untado con sebo de serpiente y sangre de macho cabrío.

El brujo navarro Johanes de Bargota del Siglo XVI, perdió la sombra en un pacto con el diablo. Blázquez Miguel en su libro "Eros y Tanatos" le atribuye actos de magia como "caer en la Plaza Mayor de Madrid, hasta transformar en gato a un bandolero, pasando por perder la sombra en una desaforada pendencia que tuvo con el diablo".

Cornelio Agripa fue el escritor más influyente del renacimiento esotérico. Escribió tres libros sobre lo oculto, que todavía están en uso. En 1535 fue condenado a muerte por hereje. Escapó y regresó a su casa, cayó enfermo y murió. Después de su muerte comenzaron los rumores sobre pactos satánicos que incluían a un perro negro que Agripa describía como su familiar. Este perro aparece en varias leyendas sobre Fausto, y en la versión de Goethe se convirtió en el "Schwarze Pudel" Mefistófeles.

Urbain Grandier se desempeñó como sacerdote en la iglesia de Sainte Croix en Loudun, en la Diócesis Católica Romana de Poitiers. En 1632, un grupo de monjas del convento de las ursulinas locales lo acusaron de haberlas embrujado, enviando el demonio Asmodai, para cometer actos malvados En su juicio, presentaron documentos firmados por Grandier y varios demonios,

Ilustración: Isabel del Carmen Ventura

como prueba de que él había hecho un pacto diabólico. Fueron escritos hacia atrás en latín y llevan la firma del mismo Satanás.

El texto del pacto dice así: "Nosotros, los influyentes Lucifer, el joven Satanás, Belcebú, Leviatán y Astaroth, junto con otros, hemos aceptado hoy el pacto de alianza de Urbain Grandier, quien es nuestro. Y le prometemos el amor de la mujer, la flor de las vírgenes, el respeto de los monarcas, honores, placeres y poderes. Tendrá putas tres largos días, la juerga será adorada para él. Él nos ofrece una vez en el año un sello de sangre, él pisará las cosas sagradas de la iglesia…".

Víctor Hugo en su obra "Han d'Islandie" de 1823, dice que el diablo destroza el cuerpo del hombre para quedarse solamente con el interior, comparándolo con un mono rompiendo la cáscara de una nuez para quedarse sólo con su fruto.

Algunos decían que Niccolò Paganini era el mismo diablo. Otros, sostenían que era un brujo que tenía un pacto con Lucifer. Hubo quien aseguró que, en su violín preferido, encerraba las almas de mujeres de voz hermosa, ya que Paganini podía reproducir, con ese violín, la voz humana, y vocalizar con sus cuerdas, el nombre de las personas. En su lecho de muerte se negó a recibir los últimos óleos y no fue enterrado en el campo santo.

La obra más famosa del compositor y violinista italiano Tartini, es el "Trino del Diablo", compuesta luego de que él soñara que el diablo estaba tocando el violín a los pies de su cama. Pasó al pentagrama lo que había escuchado y así nació esa obra. Parece ser que no logró hacer una buena transcripción del toque del diablo. Lo que él escribió era, según sus propias palabras, "tan inferior a lo que había oído, que si yo hubiera podido subsistir de otra manera, habría roto el violín y abandonaría la música para siempre".

El blusero Robert Johnson era un muy mediocre músico cuando, según él mismo cuenta, hizo un pacto con el diablo. Según una leyenda del sur de Estados Unidos el pacto se hace así: antes de la medianoche, debe uno ir a un cruce de caminos, portando una guitarra; al llegar al cruce, se aparecerá un hombre de negro quien tocará con esa guitarra y desaparecerá. El resultado es que se ha entregado el alma al diablo a cambio de tocar brillantemente.

Eso fue lo que ocurrió con Robert Johnson que luego del pacto, desapareció por un año. Al volver, su voz había cambiado incorporando un tono fantasmal, y había adquirido habilidades únicas.

Quedan muchos pactos, muchas brujerías de las cuales hablar. Sabrán los lectores disculparme esta vez. Ya casi es medianoche y tengo una cita en un cruce de caminos.

Luisa Ventura

Lo que nos pertenece

Las noticias informaron que en Chile la lucha sigue en pie, con más fuerza que antes. Cientos de personas marcharon reclamando una educación digna y gratuita, pero el gobierno no cede ante la petición de una juventud que quiere estudiar y ser grande. Tenemos un sistema educativo en el que se ha vuelto un privilegio estudiar e ir a la Universidad. Es la educación más cara del mundo. Más que ayudar se acalla a quienes tienen voz propia.

Eso me lleva a pensar en el retroceso que quieren imponernos llevándonos a una nueva dictadura que no parece tan lejana, trayendo los aires de años pasados.

Crecí en la dictadura militar. A mi padre se lo llevaron un par de veces para que fuera a abarrotar los sitios donde se presentaba el dictador, y así hacerle creer al mundo, que el pueblo apoyaba a Pinochet. Mis recuerdos no se borran. Vi por primera vez al dictador cuando visitó la escuela básica en la que estudiaba. Sólo vi a un hombre en un traje militar, muy parecido al de los nazis que aparecen en las películas. Hacía honor con sus medallas al horror vivido, con la típica sonrisa de los cobardes; un ejército lo resguardaba.

El terror se vivía cada día y en cada protesta que se producía. Bombazos, cortes de luz, llantas ardiendo para frenar el tráfico, gritos, cacerolazos, historias que se comentaban clandestinamente, gente que huía despavorida

Ilustración: Isabel del Carmen Ventura

ante la llegada de carabineros, como aquel hombre que se desplomó al ser alcanzado por las balas en pleno día y murió a la vista de todos. Inolvidable.

Los militares parecían el enemigo. Se supone que están para resguardar la seguridad del pueblo y de igual manera, irrumpieron en el Liceo buscando al autor de los panfletos esparcidos en el patio que divulgaban propaganda en contra del Gobierno. Parecían buscar al mayor terrorista del país. Sabíamos quién era, pero nadie delató. Todos éramos partidarios del mismo pensamiento, pensamiento de estudiantes, pensamiento de jóvenes con sed de libertad, de escuchar y hablar de lo que se antoja. Las armas pierden el tiempo enfrentando a los estudiantes, porque las palabras matan más que mil balas y los que defienden son guerreros sin armas, guerreros sin manos, guerreros solo con voz.

Siento orgullo de haber votado para que Pinochet fuera destituido del poder y que haya ganado el "NO": NO, de no quedarse más en el poder; NO, de no más represión. Porque estoy convencida de que la unión hace la fuerza y que el Gobierno que hoy está en el poder ha perdido toda credibilidad. Parecen no darse cuenta del país que gobiernan, aquel país de donde salió un Gobierno socialista elegido por el pueblo, único.

No somos conformistas, queremos justicia y oportunidades para todos, de igual manera que todos tenemos derecho a todo. Somos un pueblo que ha visto derramar sangre injustamente y ahora acallado por quienes nos quieren tener en la ignorancia, sacando de nuestra educación pública las artes, la expresión del ser humano, la sensibilidad. El Gobierno debería enterarse que los artistas no se hacen, los artistas nacen y nadie puede con su naturaleza. De ahí todos nuestros artistas conocidos, anónimos, mundiales, grandes, líderes, y sobre todo de nuestra tierra.

Que el mundo se entere de que el pueblo chileno no se quedará en el intento de luchar por nuestra educación. Siempre habrá quien luche por lo que nos pertenece. No es cosa de colores, de partidos, de personas, es cosa de razón. Detrás de las demandas de educación pública y gratuita, hay una verdadera diversidad ideológica donde todos tienen cabida; y no lo digo yo, lo dice todo el mundo, no solo son los estudiantes, también los indignados, los profesores, los padres de familia y aquellos que se quedaron pateando piedras en las calles.

He conocido ideologías diferentes, entre amigos, entre países visitados y vividos, entre gente común y corriente, hasta frívola. De todos he aprendido, de todos me he empapado y por orgullo y convicción sigo siendo chilena, chilena de corazón.

Texto y foto: *Claudia Oliva Pinto*

DERECHO A SABER

Se viene produciendo en los últimos años un aumento de prácticas fraudulentas en materia de suministros. Aunque frecuentemente las personas mayores son los consumidores más precavidos, si viven solas, son también el colectivo más vulnerable a ciertos "timos" y engaños, llevados a cabo por presuntos técnicos de distintas empresas de suministros.

Algunos ejemplos

GAS BUTANO

Los presuntos técnicos se hacen pasar por revisores autorizados de las instalaciones de gas butano, y, con el pretexto de realizar una revisión urgente o una avería, proceden a cambiar elementos que no lo necesitan (goma, regulador, abrazaderas, etc), cobrando por ello cantidades abusivas e injustificadas. Aunque las revisiones son obligatorias (cada 5 años), nadie está obligado a dejar entrar en su domicilio a cualquier empresa que se presente a revisar su instalación, aunque se haya pasado este plazo.

Debe saber:

- Cuando acudan a su domicilio instaladores de gas sin haberlo solicitado previamente, usted no está obligado a aceptar el servicio, pudiendo elegir cualquier otra empresa autorizada.

- Si acepta la revisión, antes de que empiece, solicite información sobre las tarifas que le van a cobrar.

- Exija que se identifique el operario o el comercial y le facilite todos los datos de la empresa para que trabaja.

- Las gomas sólo deben cambiarlas si están defectuosas o caducadas y recuerde que el regulador y las abrazaderas no tienen fecha de caducidad.

- Exija la factura detallada y conserve las piezas sustituidas ya que en caso de reclamación son un buen medio de prueba.

- La empresa que revise la instalación debe entregarle un "CERTIFICADO DE REVISIÓN PERIÓDICA" por triplicado. Conserve una copia.

Si a pesar de lo anterior aún le quedan dudas o no sabe cómo actuar, coméntelo con un vecino o persona de confianza, antes de proceder a la revisión.

ELECTRICIDAD

Desde el 1 de julio de 2009, las Compañías suministradoras de electricidad ya no venden la electricidad a ningún cliente final, se encargan por lo tanto de las canalizaciones del cableado de electricidad, de instalar los contadores, de dar de alta el suministro eléctrico, de leer los contadores, y de atender cualquier avería o incidencia en ese suministro.

La venta directa de la electricidad la realizan unas empresas Comercializadoras que "compran" la energía en el mercado mayorista para entregarla en los domicilios, y facturan la energía suministrada.

Existen, aquí también, falsos agentes que ofrecen rebajar la factura cambiando el contrato a otra Compañía. Si le proponen cambiar de compañía a través de una conversación telefónica, asegúrese bien de lo que le están preguntando, aunque tenga que preguntarlo varias veces. En ocasiones un "sí" a una pregunta poco clara, es tomado por la empresa como la aceptación de ese cambio de compañía.

Debe saber:

- Que una cosa es la legalidad de las empresas y otra diferente que le obliguen a comprar un producto, le realizen un trabajo o le cambien de compañía de manera impulsiva.

- Estamos ante un mercado liberalizado y cualquier comercial de las empresas que operan en el mercado libre puede ofrecer sus productos o servicios.

- En caso de duda, se recomienda que se pongan en contacto con la empresa comercializadora de electricidad antes de realizar cualquier tipo de contratación.

- Las empresas comercializadoras del sector eléctrico nunca exigen el abono en efectivo de sus servicios, y su personal va siempre debidamente identificado.

- Infórmese bien de las condiciones, tarifas, impuestos, plazos, etc, antes de contratar un servicio, y si no observa grandes ventajas, no cambie ni firme nada antes de consultar.

- Piense con detenimiento si realmente necesita lo que le están ofreciendo, o si, con el servicio que ya tiene, le es suficiente.

- Solicite siempre copia del contrato del servicio que haya suscrito. Durante los primeros siete días después de la contratación, se puede rescindir el contrato sin coste alguno.

(Continuará)

Félix Ámez

Placa en recuerdo de Santo Toribio

Ya no queda vestigio alguno en Villaquejida de la que fuera casa natal de Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo. Derribadas sus últimas paredes, en su solar se ha construido recientemente un edificio destinado a guardería infantil. Para que al menos nos quede un recuerdo de aquella antigua casa y de quien en ella nació, el pasado 27 de abril, fiesta del Santo, se colocó en dicho lugar una placa que sirva de testimonio para presentes y futuras generaciones.

Flora de nuestro entorno (11)

Quejigo

(quercus faginea)

Es una especie autóctona del clima mediterráneo. Pueden llegar a formar ***quejigares.*** En nuestra zona el quejigo –también le llamamos *roble-* suele tener un porte arbustivo. Convive en muchas zonas con la encina. Sus hojas, con bordes dentados, brotan entre abril y mayo, son **marcescentes** (cuando se marchitan no se desprenden de la rama hasta el nacimiento del nuevo brote); las flores se reúnen en amentos colgantes y producen bellotas más temprana que las de la encina. Prospera en todo tipo de suelos aunque prefiere los básicos a los ácidos. Es característico del quejigo la presencia de **agallas** (bola del tamaño de una nuez, de color marrón, con picos pequeños, el interior es acorchado; la agalla se produce por la picadura de un insecto en los brotes para hacer su puesta, en su interior crece la larva).

Muchos son los usos que hemos dado al quejigo: su madera se empleó en la construcción naval; es buen carbón vegetal; las agallas se usan para preparar con su polvo una infusión que se utiliza como astringente en casos de diarreas. En uso tópico se consumen formando parte de cremas, pomadas y colutorios que se utilizan como cicatrizantes, antisépticas y antihemorroidales. La riqueza en **taninos gálicos** de la agalla y de la corteza las convierte en curtientes para la industria del cuero, también se usan para la fabricación de tintes y colorantes. Tiene un gran valor como protector del suelo: regula la escorrentía y la infiltración de las precipitaciones. Su madera es un buen combustible. Las hojas y bellotas son aprovechadas por el ganado.

Foto superior: Quejigo. Foto inferior: Cenizo.

Cenizo o "genijo"

(chenopodium album)

Planta anual, puede alcanzar 150 cm. de altura, aspecto farináceo (como si hubieran espolvoreado harina sobre ella), tallo con estrías verdes, a veces de color rojo; hojas pecioladas, alternas, algo carnosas, su forma semeja al pie de un pato, de ahí su denominación científica pues ***"podium"*** significa pie pequeño. Florece entre mayo y noviembre; las pequeñas flores, en forma de bolas apretadas, forman racimos; los frutos son semillas negras, brillantes -una sola planta puede producir unas diez mil semillas-; la raíz es rígida y ramificada. Crece en zonas ***ruderales*** (aparece en hábitats alterados por la acción del hombre como bordes de caminos, campos cultivados de secano o de regadío, viñas…). Agradece los suelos ricos en nutrientes y algo ácidos.

El hombre ha sacado provecho de esta planta invasora. Con sus hojas se pueden preparar potajes, en otros tiempos se cultivaba como verdura y como condimento; en algunos lugares de España se mezclaban sus granos con los de centeno para elaborar pan; aporta las siguientes ***sustancias minerales***: calcio, magnesio, fósforo y hierro; se ha comprobado que contiene más hierro, proteínas, vitamina B2 y vitamina C que las espinacas y el repollo. La medicina popular utilizó sus hojas, tallos y raíces para tratar la bronquitis y como complemento alternativo de la tuberculosis; en aplicación externa puede curar las heridas; ha servido como laxante. La planta entera del cenizo se utiliza para **teñir** la lana de color **amarillo** (con mordiente de alumbre), **amarillo ocre** (si se emplea dicromato potásico) o **amarillo intenso** (si es usado cloruro de estaño).

Texto y fotos: Teromayor

CRA DE VILLAQUEJIDA

Fiesta de fin de curso

El pasado viernes 22 de junio el Colegio Rural Agrupado (CRA) de Villaquejida despidió el curso 2011-2012 con un bonito acto en el que participaron alumnas y alumnos de las cuatro localidades que forman el CRA: Cimanes de la Vega, Villafer, Villamandos y Villaquejida. Una numerosa asistencia, compuesta sobre todo por los familiares de los pequeños, llenó el gimnasio de Villaquejida, lugar donde se celebró la fiesta.

Comenzó el acto con una serie de variadas actuaciones: representaciones teatrales, recital de poesías, bailes y una exhibición de taekwondo. A continuación se llevó a cabo la graduación de los dos grupos de alumnos que finalizan sus respectivas etapas: infantil, por una parte, y primaria por otra. ¡Todas y todos con su birrete!

Se dedicó un recuerdo especial y un vivo agradecimiento a las profesoras y profesor que el próximo curso ya no estarán en el CRA, por traslado a otro centro.

Fotos: José Martínez Muñiz

V Encuentro de Villaquejidenses en Madrid

Bullicio, risas y saludos efusivos es lo que te habrías encontrado si hubieras estado el día 21 de abril en el hall de entrada a la R.M.L. Infante D. Juan y es que, por quinto año consecutivo, nos reuníamos los villaquejidenses en Madrid. De todos los momentos del encuentro, posiblemente éste sea el más entrañable, sin menospreciar el de la sobremesa.

Cuando comenzamos, hace cinco años, en el colegio de la Beata buscábamos pretextos para la celebración del encuentro, pero nos hemos dado cuenta que no tiene por qué haber un motivo para reunirnos. "El encuentro con los paisanos es simplemente el motivo". No obstante en este encuentro hemos tenido un recuerdo especial para nuestro coterráneo Santo Toribio, declarado por la Conferencia Episcopal Apóstol incansable de América y cuya fiesta celebramos en Villaquejida el día 27 de abril.

Foto: José Antonio Santos Zapatero

El Vivero Forestal de Villafer

Nuestra Comunidad Autonómica es la que mayor número de hectáreas dedica a la producción de chopos en el territorio nacional pues cuenta casi con la mitad de choperas de España y nuestra provincia es, a su vez, la que más superficie destina a la producción de madera de chopo. Buena parte de esta tarea tiene su origen en el Vivero de Villafer. A nueve kilómetros al sur de la localidad, en la vega de la margen izquierda del Esla, se encuentra el Vivero Forestal de Villafer, el mayor de la Comunidad Autónoma de Castilla y León destinado exclusivamente a la producción del chopos.

Antiguos propietarios nobles

Belvís durante buena parte del siglo XX seguía perteneciendo a una familia aristocrática. Luis Roca de Togores y Téllez Girón, XV duque de Béjar, marqués de Peñafiel y caballero de Calatrava, contrajo matrimonio con Victoria de Tordesillas y Fernández Casariego. Repartieron esta propiedad meridional de León entre sus tres hijos. La parte *central* (**Casa Nueva de Belvís**), la heredó Luis Roca de Togores y Tordesillas, III marqués de Asprillas, caballero de Calatrava; contrajo matrimonio con María Teresa de Bustos y Figueroa (nieta del I conde de Romanones) III duquesa de Andría y Grande de España. La parte *norte* de la finca (**Casa Vieja de Belvís**), pasó a pertenecer a Ignacio Roca de Togores y Tordesillas, XX marqués de Gibraleón; su esposa fue María del Rosario Rodríguez de Mesa y Cervera. La zona *sur* de la finca (**Valdelapuerca**) la heredó María del Rosario Roca de Togores y Tordesillas, condesa de Melgar, casada con José María Melgarejo y Escario, VII conde del valle de San Juan.

De propiedad privada a pública

Estos últimos dueños de Valdelapuerca vendieron unas 50 hectáreas de vega al Ministerio de Agricultura. La parcela pasó a ser **Vivero Forestal de Villafer** fundamentalmente destinado a la producción de chopos. A lo largo de la segunda mitad del siglo pasado fue gestionada por el ICONA, organismo creado en 1971. Ya en la España de las Autonomías el Estado transfirió la propiedad a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. La gestión ha variado: ICONA, TRAGSA y SOMACYL; los contratistas también han ido cambiando.

Entrada al Vivero.

Campo de plantones de primera primavera.

Campo de plantones de segunda primavera.

Parcela de cepas madre.

Zonificación

El Vivero Forestal, como hemos indicado anteriormente, tiene una superficie total de 50 hectáreas bien protegidas por el este con las cárcavas del monte de encinas; su cerramiento es de alambrada. Más del 80% del total se dedica a la producción de **plantones** y a campos de **cepas madre** de las que se obtienen las ***varetas*** y posteriormente las ***estaquillas***. Se respetan zonas de barbecho para que se recupere el terreno; dispone de pozos para el riego. Está dotado de infraestructuras como caminos, sendas e instalaciones: dos naves que pueden servir de almacén y de garaje y un edificio de usos múltiples dotado de vestuarios, aseos, comedor, oficina. El Vivero también cuenta con una cámara frigorífica que se emplea para conservar las estaquillas.

La mano de obra

Hay una cuadrilla de trabajo compuesta por un capataz titulado, cuatro peones y un tractorista. En ocasiones puntuales se incrementa el número de operarios. Suelen ser vecinos de localidades cercanas (en estos momentos no hay ninguno de

nuestro Municipio). Se tiene especial cuidado en la prevención de riesgos laborales; disponen de equipos de protección individual homologados; utilizan monos de trabajo de algodón, botas de seguridad con puntera metálica, casco de seguridad, cinturón portaherramientas, guantes de trabajo de cuero, mascarillas para tratamientos fitosanitarios y disponen de un botiquín completo portátil. Manejan distinta maquinaria: tractores con pala y cazo, motosierras, motodesbrozadora, hachas de podar, tijeras manuales con o sin pértiga, tijeras neumáticas, serruchos… Los tractores están equipados con distintos aperos como arado reversible, rotobato, grada de disco; para los tratamientos fitosanitarios y fertilizantes: un atomizador en tratamientos insecticidas, un pulverizador, una trituradora de restos vegetales, una abonadora centrífuga de platos paralelos para reparto de abono químico y un remolque esparcidor de estiércol.

El riego

Las plantas del Vivero se riegan con tres grupos de bombeo propios; se utilizan dos pozos de poca profundidad que están ubicados en la misma finca. El consumo de agua por hectárea es muy similar al del maíz. Desde el 2009 se ha afrontado la experiencia del riego ***por goteo*** para producir un determinado tipo de plantas **clones** orientadas a la **biomasa**. Otro sistema de riego utilizado es el de ***caballones*** para regar por inundación generalmente en los campos de **plantones** de una o dos primaveras.

La producción

El cultivo es monográfico de especies del género *populus*. Los **plantones**, las **varetas** y las **estaquillas** que se producen son principalmente de dos especies híbridas de chopo: *populus euroamericana* y *populus interamericana* y los **clones** más representativos del Vivero son I-214 e I-MC. Han optado por ellos por su óptima calidad y por ser los más demandados por los viveros particulares. Ocasionalmente el Vivero Forestal de Villafer ha asumido la función de Centro de Distribución de distintas especies arbóreas procedentes de otros viveros de la Comunidad Autonómica.

La producción implica las siguientes labores: preparación del terreno con destoconado, subsolado, abonado orgánico de majada (entre 30-40 toneladas por hectárea), arado, abonado complejo de 350-400 kg por hectárea y urea 100 kg hectárea en la primera primavera y en la segunda primavera abono nitrogenado en dosis entre 250-300 kg por hectárea y 50 kg. de urea por hectárea, gradeo y ordeño (eliminación de todos los brotes del plantón a una altura inferior a 0.5-1.5 m. del suelo); la plantación se realiza de manera mecánica; el *marco* de plantación para el **plantón** es de 200 X 37.5 cm. y para las **cepas madre** de 200 X 12.5 cm.; tratamientos de herbicida, riegos, gradeo de mantenimiento, tratamiento plaguicida, incorporación de abono nitrogenado. Se suelen plantar en una campaña ***90.000 estaquillas*** para producir plantones y ***38.000 estaquillas*** para la implantación de un campo de **cepas madre**.

Pozo para el riego.

Edificios auxiliares del Vivero.

Comercialización

Toda planta expedida por el Vivero debe cumplir la normativa vigente. Se respetan los requisitos reglamentarios: documento del proveedor, etiquetas identificativas y pasaporte fitosanitario. Toda planta antes de su venta se poda totalmente.

Los **plantones** deben tener como mínimo 4 m. de altura y un calibre en la base de 7-11 cm., se cortan con motosierra a 5 cm. del suelo como mínimo; se unen en mazos y se aviveran en una zanja húmeda de 70 cm. de profundidad hasta su venta.

La recogida de las **varetas** se hace manualmente; se unen en mazos de 50 a 100 unidades para el posterior aviverado; deben tener una altura de 3 m. y el calibre máximo a la mitad de la vareta será de 2.5 cm. La vareta también se suministra a viveros particulares.

Las **estaquillas** se obtienen cortando las varetas a una longitud de 20 a 22 cm. (un corte debe ser en bisel –adecuado para clavar en el suelo- y el otro perpendicular) y su calibre estará entre 1.2 a 2.0 cm.; una vez cortadas a máquina se agrupan en mazos de 100 unidades y se guardan en la cámara frigorífica a una temperatura de 2 a 3 º C y una humedad relativa del 80% hasta su plantación; una parte de las estaquillas son para el propio Vivero y el resto se sirve a particulares.

Texto y fotografías:
Jesús López Martínez

MANSURLE

XII Concurso de Cuentos y Dibujos

La villaquejidense Paula Pérez Casado, de 10 años, alumna del CRA Ruta de la Plata de Villaquejida, ha obtenido el Primer Premio – Tercer Ciclo de Primaria – en el XII Concurso de Cuentos y Dibujos convocado por MANSURLE, por su relato titulado Verdosín y Calvete.

Ismael Carrera Ausín – Villaquejida, Primer Ciclo de Primaria – consiguió el Tercer Premio de Dibujo: "Nos dejan sin bosque".

Verdosín y Calvete

Esta es la historia de dos álamos pequeños recién plantados que se llamaban Verdosín y Calvete. En la finca donde los plantaron eran muy conocidos, Verdosín era un álamo muy recto, elegante y el verde de sus hojas era muy brillante, Calvete era todo lo contrario a Verdosín, era un álamo torcido, desastroso y sus hojas se le caían antes que a ninguno.

Los álamos eran felices jugaban a ver quién movía sus ramas más rápido. Como todavía eran pequeños no se daban cuenta de lo que pasaba a su alrededor, cada día iban desapareciendo los álamos más grandes, se los llevaban en camiones hacia grandes fábricas y allí pasaban por varios procesos hasta convertirse en papel.

Ellos tan felices seguían jugando a agitar sus ramas y espantaban a los pajaritos que se posaban. Al cabo de unos años Verdosín y Calvete ya se habían hecho grandes, Verdosín seguía con su tronco más recto que una vela y Calvete torcido, que parecía que tenía joroba. De repente un día lluvioso vieron venir a las mismas máquinas que veían de pequeños.

-Mira, Calvete, ya vienen las máquinas, ¡qué bien!

-Yo estoy muy a gusto aquí.

-Pero ¿qué dices?, ¿no quieres conocer sitios nuevos y recorrer el mundo?

Entonces escuchan a los hombres de las máquinas hablar.

-Nos llevaremos a los más rectos, a los que estén torcidos los dejaremos.

-Sí, porque para hacer el papel necesitamos los mejores.

De repente se puso a llover y los taladores tuvieron que irse.

-¿Verdosín, has escuchado?

-Sí, y estoy muy asustado, no quiero que me conviertan en papel, ¡quiero viajar!

-Te ayudaré para que no te lleven.

-Sí, Calvete, nos tienes que ayudar.

-Vale, idearemos un plan.

Después de mucho pensar, como no paraba de llover Calvete les explicó el plan.

-Tenéis que enganchar las ramas con vuestro compañero y tirar fuerte hasta que el tronco se os doble.

Pasaron días y días hasta que paró de llover y entonces los taladores regresaron.

-¿Qué es lo que ha pasado aquí?

-Todos los árboles están torcidos, ya no nos sirven.

Los hombres se marcharon. Verdosín y Calvete estaban contentos porque lo habían conseguido. Contaron su historia a todos los árboles que plantaban de nuevo, lo que les pasaría.

Desde entonces todos los árboles de la zona tenían el tronco torcido y como no servían, las fábricas decidieron fabricar papel con otros materiales sin dañar a la naturaleza.

Entre los dibujos premiados y seleccionados en el XII Concurso de MANSULE, se encuentran estos de Villaquejida y Villafer.

Fauna de nuestro entorno (10)

Foto superior: Abubilla. Foto inferior: Aguilucho cenizo.

Zorro común o rojo

(*vulpes vulpes*)

El zorro ha estado presente en la mitología, en la literatura (cuentos y fábulas) y en el folclore. Es uno de los carnívoros mejor dotados para la supervivencia basada en su buena tasa de reproducción (de 4 a 6 **zorreznos**), adaptabilidad (al clima, dieta y biotopo) y alto psiquismo. El manto es pardo rojizo aunque en una misma comarca puede ser distinta la tonalidad de los individuos; los ojos claros, orejas enhiestas y cola empenachada. Está dotado de una gran astucia; sus sentidos de enorme agudeza y precisión interactúan; ágiles reflejos y gran capacidad de reacción; tal vez el olfato es su sentido más desarrollado; largas orejas muy móviles, son capaces de percibir sonidos fuera de la gama de frecuencia que capta el oído humano; los ojos oblicuos del raposo están adaptados a la oscuridad: su brillo frente a la luz significa que están dotados de ***tapetum lucidum*** (capa de células que actúan como reflector de los rayos luminosos).

Aunque bohemio y poco rutinario suele someterse a normas territoriales en su campeo. Cada individuo dispone de instrumentos para impregnar su mundo con el olor a zorro, acre y desagradable; este olor informa a los otros congéneres; en distintos lugares de la piel están ubicadas glándulas de secreción externa (almohadillas plantares, glándulas anales y glándula violeta en la parte alta de la cola); la propia piel produce sustancias olorosas con las que marca determinados objetos. Son omnívoros: mamíferos, insectos, frutos, carroña, restos en basureros…

Martín pescador

(*alcedo atthis*)

Vive en las orillas del Esla, en los taludes y donde exista vegetación que le propicie buenos observatorios de pesca. Son sedentarios. Su cuerpo es menudo y rechoncho (pesa 40 gr.), cabeza desproporcionadamente grande, cola pequeña; alas cortas y redondeadas; patas muy cortas con ***sindactilia*** (el tercer y cuarto dedos están soldados en sus dos primeras falanges: apenas le sirven para andar); en la cabeza destaca el pico negro, largo, robusto y agudizado (en forma de puñal). El plumaje azul verdoso de las partes superiores tiene un brillo intenso; las partes inferiores y las bigoteras son de color castaño anaranjado; no hay dimorfismo sexual. Emite un sonido agudo y penetrante: un sonoro reclamo; vuelo veloz, normalmente bajo, a ras de agua.

La técnica de caza comienza con la inmovilidad en el posadero; localizada la presa se lanza en picado penetrando en el agua de cabeza con las alas pegadas al cuerpo, pinza al pececillo con el pico; de nuevo en la percha coloca a la presa a favor de escamas, remata a la víctima sacudiéndola contra la rama; también consume renacuajos, larvas de libélulas y grandes insectos. El activo metabolismo del **martín pescador** se traduce en un notable apetito. Cada pareja defiende su territorio y trabaja en la excavación de un túnel en el talud: al fondo preparan una cámara casi circular; la puesta comienza en abril: deposita hasta 8 huevos blancos, translúcidos, esféricos y muy brillantes; la pareja se turna en la incubación. Suelen hacer dos puestas. Es un ave bastante esquiva: no permite la aproximación humana.

Texto: *Teromayor*

Creación literaria

Su decisión

Desde ahora no voy a respetar a nadie".

-No, ni antes tampoco –contestó Rodrigo, riéndose.

Los demás sobrinos también rieron, no era posible no hacerlo. ¡Menudo carácter tenía tía Fuensanta!

En aquel momento los sobrinos de Fuensanta no supieron qué quiso decir. Pero tampoco le dieron mucha importancia, seguramente fue una reacción a un mal momento, ya que estaba ingresada en el hospital. Tenía noventa y ocho años, y era la primera vez que estaba en un hospital.

Fuensanta siempre fue fuerte, tenía mucho carácter, pero era buena, ayudaba a la gente: familia, vecinos del pueblo...

Era una mujer muy justa, no le gustaban las injusticias, nunca se calló cuando no estaba de acuerdo con algo y supo marcar bien sus límites. Lo que aparentemente podría parecer mal carácter, no lo era, sólo quería que las cosas se hiciesen bien, no se dejó amilanar por nada ni por nadie, pero la gente sabía que se podía contar con ella, todo el mundo sabía que se ocupaba y preocupaba de ellos.

De modo que su sobrino no quería insinuar que su tía no respetara a los demás, sino que sabía hacerse respetar, mantener su espacio, sus límites, que los demás supieran dónde estaba ella.

Se rieron mucho aquel día que dijo aquella frase, y se reían siempre cuando la recordaban años después, pero nunca entendieron por qué lo dijo, ni a qué se refería, ni qué quiso decir. Aunque un hecho ocurrido poco tiempo después de ese día, quizá aclaró algo el significado.

Santa fue una joven alta, guapa y elegante. Era la mayor de tres hermanos y la que tenía carácter más fuerte, pero sobre todo era buena.

Comenzó a ir al baile a la edad que era costumbre allá por 1933, iba con las amigas, si era invierno dejaban las almadreñas a la puerta del local de baile y se disponían a esperar que los chicos les pidieran baile. En verano hacían lo mismo, pero en la plaza del pueblo. Fuensanta bailaba algunas veces, no siempre, no mucho y siempre se marchaba del baile con sensación de disgusto.

Mientras tanto, en las largas tardes de invierno preparaba con su madre y su hermana el ajuar. Su madre le había dicho que ya había llegado el momento de ir preparándolo, por si luego no daba tiempo, en cualquier momento un chico se fijaría en ella, le pediría muchas veces baile, pediría permiso al padre para "hablar con ella" y después de un tiempo prudencial se casarían. Así que mejor tener preparado el ajuar, por si acaso. Ella empezó, sin mucho entusiasmo, y lo fue haciendo. Y lo acabó.

A ella le gustaba más ocuparse de las gallinas, cerdos, hablar con su padre de cómo iban las cosas con las vacas, la leche, el ordeño, y, ante todo, de la producción de peras asaderas; etc. Le gustaba más ocuparse de la hacienda, ayudar a su padre en las labores que procuraban el sustento de la familia. Y lo hacía bien, de modo que cuando su padre murió, ella tenía veinte años y fue la que se ocupó de todo, también de su ajuar.

Varios chicos quisieron bailar muchos bailes con ella, e incluso más de uno sin que ella le hubiera dado muchas esperanzas, se atrevió a pedir "hablar con Santa", pero su madre se vio obligada a negarles aquella posibilidad. Santa no quería.

Hasta que un día su madre le dijo que estaba preocupada por ella, que veía que se quedaría soltera, sola cuando ella muriera, cuando sus hermanos se casaran; que no estaba bien que una mujer estuviera sola...

Fuensanta le dijo que había decidido no casarse, que estaba muy bien soltera, que no estaba dispuesta a perder su independencia, a tener que hacer lo que un hombre dijera, que no iría más al baile y que no se preocupase por ella, que quería vivir de ese modo: ocuparse de la hacienda de la familia, que sabía hacerlo, que le gustaba y, sobre todo, que no quería vivir bajo la tutela de un hombre, no quería aguantar a un hombre, que no se veía casada, con hijos, que no quería. Quería ser independiente.

Su madre no pudo contestar, se quedó perpleja, sin palabras... No era la forma más habitual de actuar en 1935.

Y así fue. Sus hermanos se casaron, tuvieron hijos y trabajaban los perales, cuidaban del ganado con ella, pero Santa siempre vivió en la casa familiar con su madre. Cuando ésta enfermó ella la cuidó y cuando murió siguió viviendo en la casa, sola.

Trabajaba en la hacienda tanto como sus hermanos, les recibía en su casa con sus familias, siempre tuvo una relación muy estrecha con ellos, sus sobrinos pasaban

muchas tardes con ella, les gustaba estar con ella, hacerle compañía porque Santa se interesaba por sus cosas para ofrecer ese manto protector sobre ellos, maternal y comprensivo.

Tenía opinión acerca de todo y una manera de ver la vida distinta al resto del pueblo y a sus sobrinos eso les gustaba, les hacía sentirse bien, comprendidos, protegidos.

Aunque su carácter alguna vez le diera algún disgusto, ya que lo que pensaba lo decía y su búsqueda de la justicia le trajo más de un problema, como la ocasión en la que se enfrentó a un vecino del pueblo que pegaba a su mujer, o cuando intercedió en una disputa entre hermanos por desacuerdos en la herencia; evitó peleas y, seguramente, desenlaces peores en el pueblo, en la familia. Pero también era muy discreta.

Así que, aunque su carácter fuerte era conocido, fue siempre muy respetada. Ella también respetó a los demás, mucho, por eso los límites que ella impuso para su vida no fueron traspasados por nadie.

Fuensanta llevaba ingresada quince días, estaba ya muy débil, sus sobrinos se turnaban para cuidarla, quizá por eso había dicho aquello, pensaban.

"Desde ahora no voy a respetar a nadie".

"En fin, la desorientación que produce el hospital", pensaron.

Llegó a casa y estuvo durante unos días más silenciosa que nunca, no quería comer, tenía una actitud poco acorde a la que siempre había mantenido a lo largo de su vida. Pero aquello también parecía normal. "Está convaleciente", decían.

Lo tenía decidido, preparó un bolso muy pequeño, sólo para un día o dos, montó en el taxi y por primera vez en su vida salió de su pueblo.

Observó los caminos, las montañas de otra forma, había ido muy pocas veces a León; de salud fuerte no se vio en la necesidad de ir al médico a la capital, las demás cosas nunca le interesaron mucho. Le gustaba su pueblo, su casa, su trabajo, su vida, no necesitaba más, no necesitaba salir de allí, la gente la quería y eso era suficiente para ella.

De modo que el taxista tuvo que acompañarla a las ventanillas de la Estación de autobuses para ayudarla. Una vez allí compró un billete, un trabajador muy amable le indicó el andén en el que estaría su autocar para comenzar el viaje.

Tuvo mucho tiempo para observar a la gente que llegaba a la estación, otra gente bajaba de los autobuses pero poco después se la iba comiendo aquella puerta que les devolvía a la ciudad. Se sentía bien allí sentada observando, pensando en cómo serían aquellas vidas, en

Ilustración: Isabel Fernández Martínez

qué trabajarían, en qué pensarían, qué problemas les preocuparían, pensaba en sus ropas, sus bolsos, sus caras… Esas caras que aparentaban no expresar el momento que estaban viviendo, sus preocupaciones, sus alegrías, sus tristezas, sus sentimientos…, y sin embargo, no tan difíciles de identificar para ella a pesar de los esfuerzos que la gente hacía por esconderlos.

Pero Santa aunque nunca había salido de su pueblo se había convertido en una experta en leer los rostros de la gente, había desarrollado una gran capacidad para ver más, para entender gestos, movimientos…

Subió a su autobús, no iba lleno pero sí lo suficiente como para escuchar algunas conversaciones y confirmar muchas de las ideas que había ido acumulando a lo largo de su vida acerca del ser humano.

Recorrió pueblos, vio bajar y subir gente, leyó sus caras y se llenó con más emociones, más sentimientos, más saberes y acabó de sentirse bien.

Cuando se bajó del autocar el último viajero, el conductor le preguntó si le pasaba algo, si necesitaba ayuda para bajar, y se quedó perplejo cuando le oyó decir a la viajera que sólo quería realizar su último viaje y que si no le importaba volvería con él a la Estación de autobuses.

Al llegar a la estación, el conductor se acercó para ayudarla a bajar del autobús y allí estaba en su asiento, con su único bolso, y la decisión en su cara.

Porque Fuensanta, que siempre había decidido cómo sería su vida, que eligió siempre qué, cuándo, cómo, también decidió cuándo dejar de vivir.

El forense lo dejó bien claro: "No es un suicidio. Es su decisión".

Mª Sol Antolín Herrero

Elogio a Unamuno

Este donquijotesco / Don Miguel de Unamuno, fuerte vasco / lleva el arnés grotesco / y el irrisorio casco / del buen manchego… A un pueblo de arrieros, / lechuzos y tahúres y logreros / dicta lecciones de caballería.

Antonio Machado

Poliédrico Unamuno, galerna de Vizcaya
Que a la razón abstracta tuviste siempre a raya
Con el saber del corazón.
Filósofo vital, Rector de Salamanca,
Dorada silueta, "académica palanca",
Fray Luis dictando su lección.
La Ría del Nervión brizó, suave, tu cuna,
Seis bombas del carlista dejó caer la luna
De "siete calles caracol".
Al fin se fue la guerra y retornó la calma,
De Archanda por los montes se enriquecía el alma,
La tarde en tintes de arrebol.
Filósofo estudiante cuando a Madrid tú vienes
En tesis doctoral contra Arana sostienes:
"La raza vasca se mezcló."
Ningún crédito das al vil positivismo,
Tampoco en ti perdura amor al socialismo,
Que por ateo abandonaste.
Tú fuiste de *los luises*, de misa y comunión,
Y cuando al fin ganaste de griego oposición
Con tu primer amor casaste.
Quisiste leerlo todo, omnívoro lector
Y en lenguas extranjeras, sabidas con rigor.
Con tanta ciencia te amargaste.

Razón y fe se escinden en áspera batalla,
La vida siempre gana, su espada nunca falla;
A veces contra la razón.
Hombre de carne y hueso cuya alma es inmortal
Que aspira a no morir tras vida terrenal,
Sueña con la resurrección.
Y al fin se perdió Cuba, perdida en mala lid
Y Costa siete llaves al sepulcro del Cid,
Quiso poner desde Aragón.
"En torno al casticismo" se lanza una proclama:
No hay que japonizarse, eso sería un drama,
Quede para otros la invención.
Y junto a estos dilemas surgen las paradojas,
Ensayos y *nivolas,* que al fiel lector arrojas
De ser que teme su extinción.

Y aquellos personajes de tan precaria vida
Se vuelven exigentes la hora de su partida
En que se tienen que morir.
Y así tu Augusto Pérez se va a ver a su autor
Y le dice, altanero, en tono inquisidor:
"Yo, Don Miguel, quiero vivir".
Agudo polemista de España, tu dolor,
Con tu acerada pluma la sacas del sopor
Del hondo sueño de beleño.
Y cantas a Castilla, macizo de la raza,
Páramo todo cumbre que en el azul se abraza
Al cielo que es su mar y dueño.
Poeta sin adornos, concepto puro encierra
"Al Cristo de Velázquez" que es un Cristo de tierra
Con su mechón de pelo ahí.

Y a la monja tornera, el buitre que te roe,
La oración del ateo, la nada le corroe
Y a Aldebarán, rojo rubí.
El culto a Don Quijote es nuestra religión.
Fe tiene el caballero, honrosa profesión,
Del gran "desfacedor de entuertos"
Y más fe el escudero: molinos son molinos
Mas sigue a su señor, pese a sus desatinos,
La Mancha por campos desiertos.
Supiste de *saudades* del alma portuguesa,
"Andanzas y visiones", el agua se represa
Allá en Becedas en verano.
Junqueiro, Pascoaes, Antero de Quental
Oliveira Martins, Torga, todos por igual
Reciben cartas de tu mano.
Y vino tu destierro, decreto asaz villano,
Allá en Fuerteventura, que bate el Oceano,
Error de Primo de Rivera.
En un navío galo navegas rumbo a Francia
Y villa de París será tu nueva estancia,
Mas ¡ay! No ríe Primavera.
Y bajas hasta Hendaya, donde tu verde cuna
Montañas Pirenaicas bañadas por la luna
Y Bidasoa besa el mar.
"Orhoitz Gutaz" es mármol que en Biriatou tú viste,
Lápida de iglesuela, recuerda el pueblo, triste,
A los caídos en *Gran Guerra*.
"Acordaos de nosotros", vascos que a Francia dimos
La sangre generosa pues que soldados fuimos
Los píos hijos de esta tierra.

Pasó la Dictadura, pasó la Dictablanda,
Trajeron la República, de la morada banda
Y al fin retomas tu lección.
Mas pronto la República te ha decepcionado,
La paz no fue posible, la flor se ha marchitado
Y suena horrísono el cañón.
Devuelve el Rectorado la nueva autoridad
Y es Don Miguel de nuevo municipalidad,
Quizá ha elegido el mal menor.
Pero al llegar octubre y el "Día de la Raza"
Es ascua el Paraninfo, ujieres con su maza
Y Maldonado el orador:
"Vascos y catalanes son el cáncer de España,
De hierro el cirujano lo extirpará con maña
Sin que se arrugue el corazón."
Del público ferviente surgió un "viva la muerte"
Y entonces Unamuno aprovechó la suerte
Y puso al mitin en razón.
Vasco soy yo y es Pla nacido en Barcelona
Y obispo y yo no somos traidores a esta zona
Vencer podéis, mas ¿convencer?
Un mar de voces brama, Millán Astray se agita,
Contra intelectuales "viva la muerte" grita,
Fue el fin del nuevo amanecer.
Miguel de paradojas, si antes viste el exilio
Ahora relegado te ves en domicilio
Lo que de vida te quedó.
Los hunos y los hotros de una España enfermiza
Gamboinos y oñacinos, Vizcaya banderiza,
Luchas que el credo no vedó.

Y el día de fin de año, tertulia con brasero,
Dormido te quedaste en sueño placentero,
Tu zapatilla se quemó.
"Dios no abandona a España", tus últimas palabras.
Ojalá que te escuche y tú con Él nos abras
El cielo que San Manuel soñó.
Hermoso tu epitafio en sencillo columbario
Pidiendo al Padre eterno que, cual vivo sagrario,
En su gran pecho te metiera.
Paseos de estudiante en mi etapa marista
A veces me llevaron de tu tumba a la vista
Al florecer la primavera.

El Bardo Ibérico

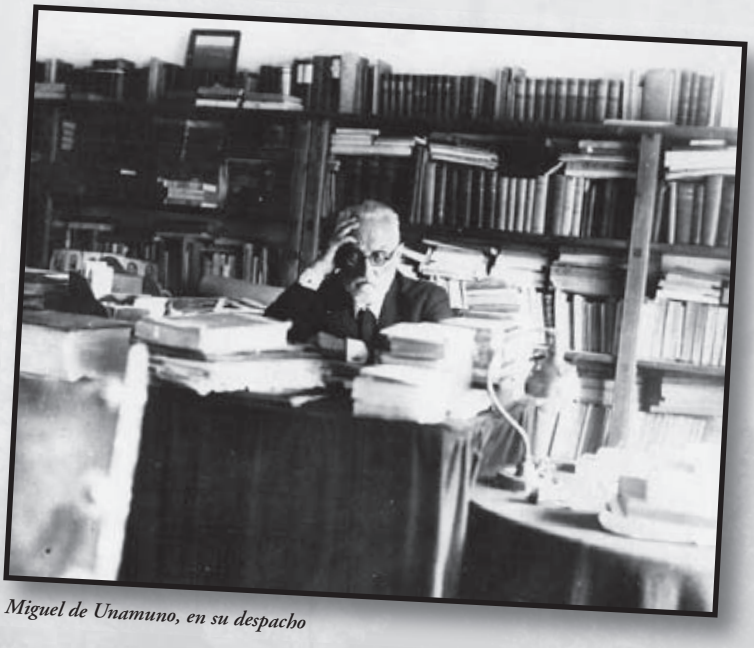

Miguel de Unamuno, en su despacho

Nuestra historia

DEL NEGRO AL BLANCO

Boda tradicional de Villaquejida a mediados del siglo XX

***La frase "blanca y radiante va la novia..."* hubiese sonado rarísima en Villaquejida hace tan sólo unas décadas, porque hasta bien entrados los años cincuenta, en esta localidad, las novias vestían de negro. ¿Quién fue la primera novia en vestir de blanco? No sabemos con seguridad quién fue, pero sí sabemos que la boda de Soli Peral fue una de las que marcó un antes y un después en esto de las ceremonias.**

Hemos querido recuperar de la memoria los acontecimientos que giran en torno a las bodas que se celebraban en el pueblo hace 60 - 80 años. Contamos para esto con el recuerdo de algunas personas mayores que nos han ayudado, eso sí, con buen humor, con ilusión y buenos recuerdos. Entre otras cosas queríamos saber qué se comía, dónde se celebraban los banquetes, quiénes eran los padrinos y qué regalos hacían, a quién se invitaba a la boda, cómo iban vestidos los novios..., y todo aquello que nos pudiera ilustrar esos momentos cargados de tradición y tan arraigados a la cultura de nuestro pueblo. Para delimitar los años diremos que aproximadamente según estas personas podemos estar hablando de las bodas celebradas entre los años 1940 y 1960.

En aquella época los novios tenían una edad comprendida entre los 20 y los 25 años. Como se ve, eran más jóvenes que ahora, por entonces las personas vivían menos años que ahora y esto parece ser que tiene relación. Pero sigamos con lo que nos interesa: la boda.

Las bodas eran más frecuentes en invierno (diciembre y enero) ya que había más tiempo libre porque lo permitían las labores del campo, que en esa época del año eran más escasas. Si la boda coincidía en carnaval a los novios se les daba la cencerrada, lo mismo que si la diferencia de edad era importante, si el novio era mucho mayor que la novia.

Los Preparativos

Empezamos con la despedida: era frecuente que el novio celebrara en las bodegas la despedida de soltero con sus amigos, por lo visto la novia no tenía nada que celebrar, así que esta parte de la fiesta sólo era de ellos.

Tres semanas antes de la boda se leían las amonestaciones, esto era hacer pública la intención de contraer matrimonio en las misas de los tres domingos previos a la boda. El sacerdote las leía al finalizar la misa. A la Iglesia se le podía comprar una amonestación y así sólo se celebraban dos. Los domingos que "salían novios", como así se decía, la novia invitaba a bollos y licores en su casa.

Los padres de los novios organizaban la boda invitando a dos personas de cada familia, en principio los invitados eran los padres y si estos no podían delegaban en sus hijos.

La costumbre era que el novio acompañado de sus invitados fuese a buscar a la novia hasta su casa para ir juntos a la iglesia, delante iba la novia del brazo del padrino y detrás el novio con la madrina. Los padrinos de la boda eran los "padrinos de pila" o si éstos habían fallecido eran los padres los encargados de acompañarlos hasta el altar. A la salida de la iglesia las amigas de la novia les cantaban unos cánticos que aún se recuerdan.

El Convite

El menú variaba dependiendo del poder adquisitivo de las familias. El convite se celebraba en casa de la novia, se desalojaba una o dos habitaciones y se colocaban mesas y sillas que a veces dejaban prestadas los vecinos o la familia. En todas las épocas siempre había alguna mujer en el pueblo, y si no se traían de otros pueblos, que se dedicaban a "arreglar" el convite. Los platos consistían en ternera (se mataba la que había en casa o se compraba media ternera), pollo de corral, entremeses variados (pero siempre de lo que había en casa); el postre: roscas duras (así se conservaban más tiempo), bollos y margaritas, los cocinaban la madre de la novia, hermanas y vecinas unos días antes. Para acompañar al postre se hacía café de puchero y aguardiente "arreglao". Por la noche se iba a "arrebañar" lo que había sobrado de la comida, generalmente los familiares más allegados de los novios.

El Baile

El baile se hacía en casa del señor "Basilio", posteriormente en casa del señor "Tuto" y en "Las Vegas". Para las memorias más remotas en la casa del señor "Basilio", hoy la casa de Henar, el salón de baile estaba en la parte baja y el bar, que era donde se ponía la música, en el primer piso. Se bailaba al son de la música que sonaba en el "chinganillo"; más tarde se empezaron a usar los discos.

Boda de Rosina Muñiz y Tomás Otero, celebrada el 22 de febrero de 1952. Los recién casados posan junto a las mozas y mozos que acudieron a cantarles los pajarcitos. La rumbosa madrina, Carmen López de Bustamante, hija del que había sido médico de Villaquejida durante muchos años, D. Avelino, les dio a los cantores una propina de 500 pesetas, cantidad muy elevada para aquellos tiempos. Con ese dinero tuvieron más que suficiente para celebrar varias meriendas en la bodega. La noche del día de la boda se organizó un baile delante de la casa del nuevo matrimonio, con orquesta incluida. Dicen que la madrina llegó desde Madrid, donde residía, en un cochazo que fue la admiración del pueblo. Entre los versos que la juventud de Villaquejida dedicó a Tomás y Rosina con motivo de su boda, Mª del Amor Pisabarro recuerda estos: "De Benavente ha venido / un joven muy cortesano / para pedir a los padres / de Rosina la mano".

El Traje

Las novias se casaban con traje de calle, compuesto por un jubón y una falda larga, en las bodas más antiguas, o traje y abrigo con la falda corta, las bodas más recientes. El color de la ropa siempre oscuro (marrón o negro). El vestido de la novia se hacía en casa, aunque había una señora, apodada "la Coja", que cosía estos vestidos. El traje del novio lo hacía Claudio el sastre, casado con Gregoria, que también cosía. La ropa, al ser oscura, se podía utilizar en más ocasiones: bodas, bautizos y funerales; en el caso del novio se utilizaba como mortaja.

Regalos

En las bodas más antiguas hoy recordadas no se hacían regalos, sólo los padrinos, si podían, regalaban una colcha. Posteriormente los invitados regalaban los cacharros de la cocina, tazas, sartenes, cazuelas… Unos años antes de casarse, la novia preparaba el ajuar (sábanas y toallas bordadas); daba tiempo, pues, por lo general, eran muchos años de noviazgo.

La Noche de Bodas

La noche de bodas los novios no dormían en casa de los padres, solían ir a dormir a casa de algún familiar. Cuando se podía económicamente, iban de viaje de novios a León y en el mejor de los casos a Asturias, siempre que hubiese familia que los alojase.

Anecdotas

A Milagros Rodríguez su madrina le dijo que cuando tuviese un hijo le daba una gallina. Como no tuvo hijos, no hubo gallina. En la boda de José María Valera, nos contó también Milagros que hubo caldo de gallina como algo excepcional.

La boda de Soli Peral fue un acontecimiento en el pueblo que llamó mucho la atención. Merece una breve descripción: la primera novia recordada que se vistió de blanco. El vestido se lo hizo una modista de Benavente. La madre de la novia fue con mantilla y peineta. Vinieron autobuses con gente de Asturias. La madre del novio, que tenía un hostal, fue la encargada de organizar el banquete, contrató cocineras y camareros. Se mató una ternera y varios pollos de corral. La cocinera principal fue la señora Teodosia. La repostería la hizo la madre del novio (brazo de gitano), que tenía una fonda en la Felguera. El banquete se hizo en el salón de Las Vegas y el baile en casa de Tuto, se tiraron cohetes, hubo más de cien invitados. Se fueron de luna de miel a Madrid. Todo un lujo por aquellos tiempos.

Cantares de Boda

Tres mujeres de Villaquejida (Felisa de León, Ángeles Villamandos y Mª del Amor Pisabarro) recuerdan - y nos cantan - algunos de los versos que por aquellos años cantaban las mozas y mozos a los recién casados.

"Por un sí que dio la novia (bis)
a la puerta de la iglesia,
por un sí que dio la novia (bis)
entró libre y salió presa.

Despídete, niña hermosa, (bis)
de la casa de tus padres,
que ya no vuelves a entrar (bis)
con la libertad que antes.

A tu puerta hemos llegado
velé, velé
cuatrocientas en cuadrilla,
si quieres que nos sentemos
velé, velé
saca cuatrocientas sillas,
con el vele, vele, vele,
con el vele, vele va,
que si tú la quieres mucho
yo la quiero mucho más.

A tu puerta hemos llegado
velé, velé
cuatrocientas en cuadrilla,
a darte la enhorabuena
y también los buenos días,
con el vele, vele, vele,
con el vele, vele va,
que si tú la quieres mucho
yo la quiero mucho más.

Lindos novios de esta casa,
vuestros balcones abrir
porque viene a visitaros
la sociedad juvenil.

Viene la grande comparsa,
serenata viene a dar,
copas, dulces al punto
para todos preparar.

Y si no dais copas,
dar un puro o dos,
no ser miserables,
novitos, por Dios.

Que si no dais nada
vamos a decir:
basta ya de cánticos,
vámonos de aquí.

Volaban los pajarcitos,
se posaban en la encina
con su lengua que decía:
viva la señá madrina.

Volaban los pajarcitos,
se posaban en el hoyo
con su lengua que decía:
vivan los señores novios.

El permiso "pa" cantar
lo tenemos concedido
para obsequiar a los novios
y a los que han concurrido.
Empezamos por decir
que aquí se celebra fiesta
y cantando les decimos
¡vivan los que están en ella!
En esta casa que estamos,
con ventanas a los lados,
es del señor José Huerga,
que hoy a una hija ha casado

Con un noble caballero
bien educado y honrado,
viene de buenas familias,
lo mismo las ha encontrado.

Hoy los padres de los novios
disfrutan de gran placer
porque casan a sus hijos
con gran gusto y honradez.

Dirigidos a los novios
dándoles la enhorabuena
disfruten el matrimonio
lo mismo que ellos desean.

Dichoso del matrimonio,
que en la adorada cadena
os juntéis, fieles esposos,
os damos la enhorabuena.

Que sea por muchos años
para el servicio de Dios
y que viváis felizmente
sin guardar ningún rencor.

Con esto nos despedimos
y pedimos nos dispensen
todas faltas cometidas,
que así el día lo requiere.

Mar A. Macia
Marisol Domínguez Martínez

LA BARCA DE VILLAFER

Una curiosidad satisfecha

¿Cómo era la barca de Villafer?, ¿qué dimensiones tenía?, ¿cuántas caballerías y carros podía transportar?... Son preguntas a las que ya nadie puede responder por testimonio personal. Con las facilidades que actualmente nos ofrece Internet he podido encontrar la respuesta a esta curiosidad. En un antiguo y efímero periódico leonés, El Esla, se publicó el jueves 19 de enero de 1860 una breve pero detallada descripción de la barca de Villafer. Conviene tener en cuenta que la vara y el pie como medidas de longitud no tenían en toda España las mismas dimensiones. Para nuestra zona, las equivalencias más aproximadas tal vez sean las siguientes: pie = 27,8635 cm; vara = 83,59 cm. Con estas equivalencias se puede concluir que la barca de Villafer tenía una superficie aproximada total de 90,50 metros cuadrados.

Feliciano Martínez Redondo

EL ESLA.

lizada en 123 rs. 75 céntimos que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 657 del inventario. Otra tierra término de Castroañe, de sus propios, al sitio del Campraro de 10 celemines de 3.ª calidad, equivalentes á 23 áreas 40 centiáreas, linda O. y P. con cañada y M. con tierra de Teodoro de Lucas: produce de renta anual 48 rs. ha sido capitalizada en 1,080 rs. y tasada en 48 rs. en renta y 600 en venta que es la cantidad por que se sacas subasta.

Números 1,119 y 1,120 del inventario. Una heredad término de Joara, de sus propios, compuesta de 2 tierras trigales de 3 fanegas 6 celemines de 2.ª calidad, equivalentes á 98 áreas 61 centiáreas, cuyos linderos constan en el espediente: producen de renta 25 rs. ha sido tasada en 25 rs. en renta y en 1,050 en venta y capitalizada en 562 rs. 50 céntimos que es la cantidad por que se saca á subasta.

Escribanía de Hacienda.

INSTRUCCION PÚBLICA INFERIOR.

PARTIDO DE PONFERRADA.

Números 358 y 1,148 al 1,152 del inventario. Otra heredad término de S. Miguel de las Dueñas y Calamocos de la escuela del primero, se compone de un prado y 4 tierras de una fanega 3 celemines 3 cuartillos, ó sean 19 áreas 77 centiáreas, siendo el prado de 2 cuartillos de 3.ª calidad, y las tierras 2 regadías de 2 celemines un cuartillo de 2.ª calidad y los otros 2 centenales de una fanega de 3.ª, constando en el espediente sus linderos: produce de renta 22 rs. cada año, ha sido capitalizada en 495 rs. y tasada en 28 rs. en renta y 358 rs. en venta que es la cantidad por que se saca á subasta.

Escribanía de D. Fausto Nava

BIENES DE PROPIOS.—*Rústicos.*

MAYOR CUANTIA.

PARTIDO DE VALENCIA DE D. JUAN.

Número 1,095 del inventario. Una barca en término de Villafer de los propios de Benavente que tienen derecho esclusivo para establecerla sobre el río Esla con 18 banzos de piso de 3 pies cada uno que constituyen 53 pies de latitud y 22 de ancho con capacidad para 16 caballerías y 3 carros sin vuelo; tiene 2 tornos de hierro, una moroma de cáñamo de 110 varas de largo, 2 remos, sus correspondientes amarras y un cobertizo y linda el perímetro que recorre y cuyo rádio es de unos 900 metros por el P. y N. con prados de propiedad del pueblo; y al O. con el pueblo, en la actualidad produce 9,480 rs. y los peritos atendida la posicion topográfica del río, el paso ordinario y demas circunstancias que deben tenerse presentes la han tasado en 6,000 rs. en renta habiendo sido capitalizada en 213,300 rs. y tasada en 130,000 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

ANUNCIOS.

GENEROS CATALANES Y ULTRAMARINOS POR GUAITA.

Acaban de llegar á esta casa los siguientes:

	Reales	cénts.
Pimientos en conserva, lata grande.	11	»
Id. pequeña.	6	»
Melocoton en conserva, lata grande.	8	»
Ostras de San Payo tino de 22 onzas.	6	»
Id. de doble tamaño.	9	»
Id. de 4 libras.	18	»
Id. de 4.ª arroba.	40	»
Vacalao escocia á 22 cuartos, id. 1.ª Noruega.	16	»
Quesos de Flandes á.	24	»
Barriles aceitunas Reina.	15	»

Arróz á 12 y 14 cuartos libra 1.ª

Aceites y legumbres de todas clases.

Se compra papel de la deuda del personal. El dueño del Café de Madrid dará razon.

Editor responsable, *D. Primitivo Bravo.*

LEON:—1860.

Establecimiento tipográfico de la Viuda é Hijos de Miñon.

EL ESLA. PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES - Jueves 19 de Enero de 1860 - Año 1º Núm. 6º

Pleito de Villaquejida contra el Conde Duque de Benavente

Rebelión de los vasallos

Durante nueve años (1760-1769), el concejo y vecinos del lugar de Villaquejida mantuvieron un pleito con el conde de Benavente con motivo de los numerosos impuestos que aquellos se veían obligados a pagar, "no obstante hallarse este sin ningún título que lo pueda ser legítimo para cobrar y exigir tales imposiciones o arbitrios". Hartos de pagar año tras año, los vecinos de Villaquejida deciden acabar con tan "notoria y conocida violencia", poniendo "acción y demanda" contra el conde.

Al comienzo del pleito el conde duque de Benavente era D. Francisco Alfonso Pimentel Vigil de Quiñones Borja Carroz y Centelles, caballero del Orden de San Jenaro, gentilhombre de cámara de S. M., vecino de la Villa y Corte de Madrid. Al fallecer este en 1763, le sucede su hija María Alfonso Pimentel Quiñones Borja Carroz y Centelles Téllez Girón, quien, al ser menor de edad, estaba representada por su madre María Faustina Téllez Pérez Claros de Guzmán el Bueno.

El contraste de títulos y honores entre las partes contendientes hacen presagiar un más que incierto resultado para el concejo y vecinos del lugar de Villaquejida.

Reunión del concejo

El 11 de marzo de 1760, "habiéndose tocado a concejo del tiempo de salir de la misa del pueblo y juntándose a son de campana tañida en el sitio de costumbre según lo tienen de uso y costumbre de se juntar", presididos por los señores Francisco Villamandos, alcalde por el estado de hijosdalgo, y Pablo Herrero, alcalde por el estado general, se reúnen 47 vecinos del lugar de Villaquejida, quienes, juntamente con los enfermos y ausentes que no pudieron concurrir, "confesaron ser la mayor parte de los que al presente hay en él", y "así juntos en dicho concejo, nemine discrepante, dijeron que el Excmo. Sr. Dn. Francisco Alfonso Pimentel Vigil de Quiñones, conde duque de Benavente, contra la voluntad de los otorgantes y con violencia de ellos, percibe y cobra en cada un año de este concejo y sus vecinos: cuarenta carneros y por ellos seiscientos y ochenta reales vellón; medio carro de paja de cada vecino labrador del estado general; seis cuartos con el pretexto de fuego o martiniega; veinte y dos reales con el de alcabala de pesca; sesenta y tres reales con el nombre de pedido de marzo; y en cada un año les obliga a portar y desde aquí a conducir a la villa de Benavente, que dista tres leguas, los granos que de diezmo producen cuatro casas dezmeras que dicho Excmo. Sr. cobra en este dicho lugar, sin que para todo lo referido de parte de ello tenga título, causa ni razón legítima más que el haberse valido del manejo y del poderío que le asiste y asistió a sus causantes como dueños de la jurisdicción de dicho lugar".

Ante ello, el concejo decide entablar un pleito contra el conde duque de Benavente para que se le condene "a que en adelante no exija las referidas contribuciones, se les declare por libres y exentos de ellas y se les restituya todo cuanto por su razón

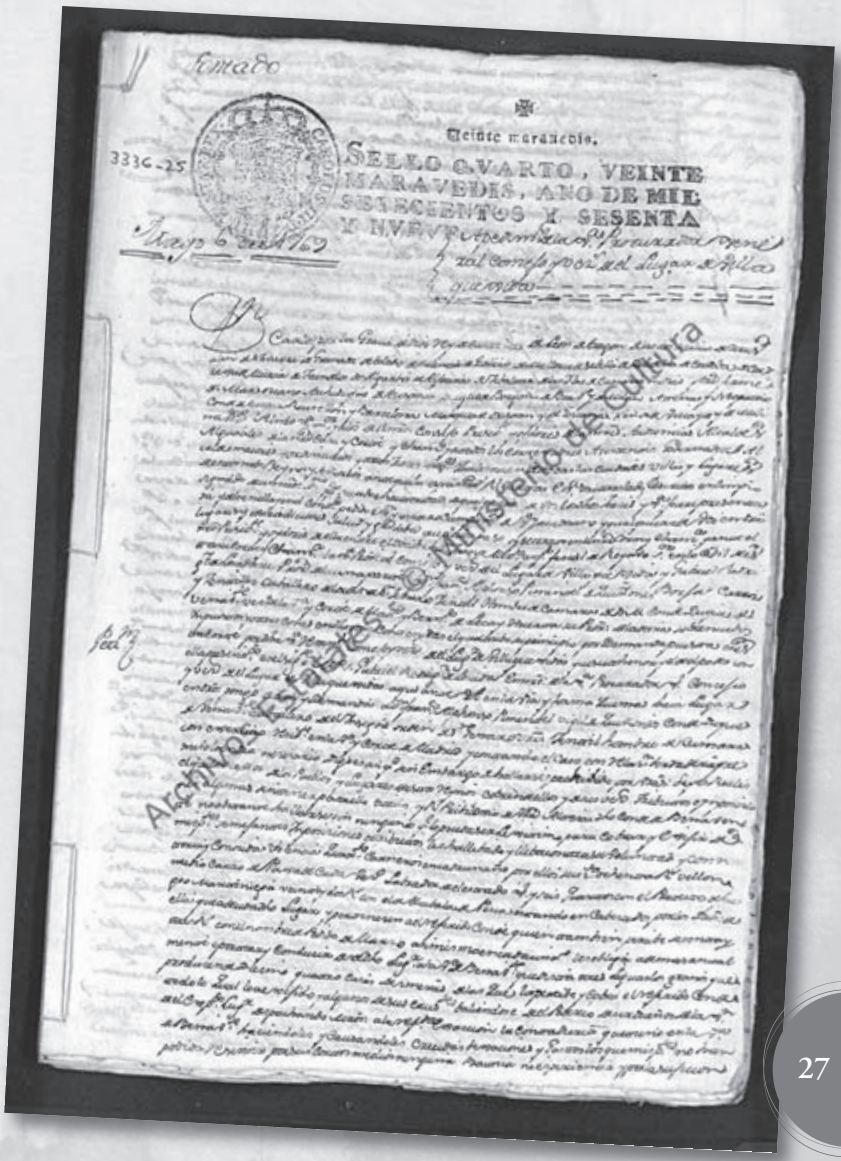

Primera página del legajo que contiene el pleito del concejo de Villaquejida contra el conde duque de Benavente.

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid

se les hubiese exigido con satisfacción de los daños, perjuicios y costas causadas y que se les causasen".

El concejo y vecinos de Villaquejida "otorgan y dan todo su poder cumplido" a D. Gabriel Rodríguez de Losada, procurador de la Real Chancillería de la ciudad de Valladolid, y a los vecinos de Villaquejida D. José Villamandos, abogado de los Reales Consejos, y Antonio Herero, procurador del común, para que pongan acción y demanda al Excmo. Conde Duque de Benavente.

Presentación de la demanda

Se presenta la demanda ante la propia Corte, ya que "el conocimiento de estas causas toca y pertenece a Vuestra Alteza por ser contra dicho Conde de Benavente, que es grande de España de primera clase". En nombre del concejo y vecinos de Villaquejida, el procurador D. Gabriel Rodríguez de Losada pide y suplica a Su Alteza se sirva condenar y condene al conde duque de Benavente "a que en adelante no lleve, obre ni exija a mis partes las expresadas contribuciones, declarando a mis partes por enteramente libres y exentos de ellas". Expone el procurador que el conde se vale del privilegio de ser dueño de la jurisdicción del lugar de Villaquejida, causando a los vecinos "crecidas vejaciones y gastos que mis partes no han podido resistir por sus cortos medios, ninguna práctica ni experiencia y por la sujeción con que han estado como tales vasallos de dicho conde".

Respuesta del conde de Benavente

Eecibida la notificación de la demanda, el conde de Benavente responde por medio de su procurador, D. Bernardo de Leca y Huerta quien pide la absolución de su parte y, dándole por libre, se le mantenga y ampare "en la posesión de percibir las sobredichas contribuciones y condenar a las contrarias a que continúen con ellas y a que no le molesten". La demanda del concejo y vecinos del lugar de Villaquejida, argumenta el procurador, carece de relación verdadera y por tal la niega, "porque es notorio que mi parte por el estado de Benavente es dueño de dicho lugar y que por razón del dominio, jurisdicción y aprovechamiento del territorio que ha concedido a su concejo y vecindario", estos están obligados desde tiempo inmemorial a contribuir con las cargas citadas.

Petición del Fiscal

Oídas ambas partes, el Fiscal pide que la parte del conde presente los reales privilegios o cédulas de S. M. o cualquier otro instrumento en virtud de los cuales pretenda serle debidos los mencionados derechos y contribuciones.

La parte demandada responde diciendo que los dueños de vasallos no necesitan acreditar su derecho, privilegios, cédulas reales ni otros instrumentos en el asunto de contribuciones, "pues la misma ley real previene se difiera a su favor con posesión inmemorial justificada con los requisitos y solemnidades prevenidas en derecho".

Castillo de Benavente, residencia durante algún tiempo de los condes de Benavente. Torre del Caracol.

Presentación de documentos

Ante la insistencia del Fiscal, el conde de Benavente accede a que el archivero a cuyo cargo está el archivo de documentos que tiene en la villa de Benavente "le dé copia autorizada o testimonio en relación de los instrumentos que se señalaren poniéndolos presentes al receptor que entendiere en las probanzas a dicho pelito para que saque y autorice la referida copia".

Se entregan copias de un elevado número de documentos fechados entre los años 1493 y 1752. En el documento correspondiente a las cuentas del año 1493, se encuentra una partida que dice así: "Los carneros que se cargan a Gonzalo Portocarrero y Pedro Rodríguez (tesorero y recaudador del conde respectivamente) de las rentas de este dicho año son los siguientes: del concejo de Bretó del término de dicho lugar cien carneros borros con su lana, del concejo de Barcial de la renta del término de San Martín ciento y sesenta carneros borros con su lana, del concejo de Belvís del término del monte de dicho lugar cincuenta y dos carneros, del concejo de Villaquexida de la renta del fuero de la Matillana cuarenta carneros, del concejo de Requejo del término de Columbrianos veinte y cinco carneros…". En la relación de cuentas de años posteriores se repite el número de 40 carneros que Villaquejida entrega al conde por "la renta del monte".

Los carneros que el conde de Benavente percibía de las distintas rentas o foros generalmente eran vendidos por este. A veces, sin embargo, se arrendaban. Así se hizo, por ejemplo, en 1612. Un vecino de Villafer, Santiago Gil, como principal deudor y pagador, con la fianza de Matías Andrés, de la misma vecindad, arrendó los 152 carneros borros procedentes de los lugares de Belvís (52), Villaquejida (40) y Requejo (60), "para el citado año de mil seiscientos doce y los venideros hasta el de mil seiscientos quince en cierta cantidad de maravedís".

María Josefa Alonso de la Soledad Pimentel y Téllez-Girón (1750 - 1834), XII duquesa de Benavente, hija de Francisco Alfonso Pimentel y Borja y de María Faustina Téllez-Girón y Pérez de Guzmán. Tras la muerte de su padre en 1762, el concejo de Villaquejida continuó el pleito contra ella, como heredera. Casada con el IX Duque de Osuna, don Pedro Téllez Girón, se convirtió en protectora de músicos, literatos, pintores y artistas. María Josefa mantuvo una estrecha relación con Goya, convirtiéndose en la primera gran protectora del pintor. Fruto de esa relación surgió este magnífico retrato de la Duquesa vestida a la moda francesa.

En cuanto al resto de tributos, el archivero del conde exhibe varios legajos; uno de ellos fechado en Toledo a 30 de mayo de 1502: "Yo la Reina, para que vuestra casa se mantenga sin ningún menguamento nos place e queremos que las dichas alcabalas, rentas e pechos e portazgos e peazgos e martiniegas, escribanías e calumnias e otros cualesquier de vuestro estado de Benavente e todos sus agregados, villas y lugares, aldeas e términos las haya llevevedes e gocedes vos e vuestros herederos e sucesores (…) sin que por nos y por los reyes que después de nos vinieren se vos puedan quitar ni demandar nin poner por ello embarazo alguno con ningún pretexto, causa ni razón".

El último de los documentos exhibidos es el correspondiente a las respuestas de Villaquejida recogidas en el Catastro del Marqués de la Ensenada. En las dos primeras respuestas se hace referencia explícita a los tributos que el lugar de Villaquejida reconoce pagar al conde de Benavente.

Respuesta de Villaquejida

Los documentos presentados por el procurador del conde de Benavente, no ofrecen, a juicio de del concejo de Villaquejida, "no merecen estimación alguna" suficiente credibilidad: no se dio a conocer la compulsa de dichos documentos; están sacados del archivo particular de la parte contraria; los legajos correspondientes a los años comprendidos entre 1491 y 1515 presentan "rotulata de letra moderna"; las cuentas se hallan "absolutamente informes"; en las cuentas del año 1493 se dice que los 40 carneros entregados por Villaquejida "dicen ser por el foro de Matillina", y en las del año 1499 y siguientes, por la "renta del monte", "siendo así que ni por esto ni otro respecto corresponde semejante contribución". En cuanto a las contribuciones distintas a las de los carneros, no se hace mención específica a ellas en los documentos presentados.

Sentencia

Concluido el pleito, el 25 de junio de 1763 se pronuncia la sentencia. Al conde duque de Benavente se le reconoce el derecho a percibir de los vecinos y concejo de Villaquejida los impuestos correspondientes a los "cuarenta carneros en cada un año y por ellos seiscientos ochenta reales vellón, seis cuartos con el pretexto de fuego o martiniega, veinte y dos reales por alcabala de pesca y sesenta y tres reales con el nombre de pedido de marzo". Se le condena, en cambio, "a que de aquí adelante no exija de los vecinos labradores del estado general del lugar de Villaquexida el medio carro de paja que a cada uno cobraba, como así bien le condenamos a que no obligue a los vecinos del citado lugar a que porteen y conduzcan anualmente desde dicho lugar de Villaquexida a la villa de Benavente los diezmos de granos que producen las cuatro casas dezmeras pertenecientes a dicho conde".

Tributos anuales antes del pleito

40 carneros borros

63 reales por el pedido de marzo

Seis cuartos con el pretexto de fuego o martiniega

22 reales por la alcabala de pesca

Medio carro de paja de cada vecino labrador del estado general

Obligación de llevar hasta Benavente los granos de cuatro casas dezmeras

Tributos anuales después del pleito

40 carneros borros

63 reales por el pedido de marzo

Seis cuartos con el pretexto de fuego o martiniega

Villaquejida recurre la sentencia

El 10 de septiembre de 1763, Villaquejida recurre la sentencia: suplica se revoque en todo lo que le es perjudicial y se confirme en lo favorable.

Fallo definitivo

Seis años después, el 19 de agosto de 1769, el presidente y oidores de la Real Audiencia y Chancillería del Rey de Valladolid confirma la sentencia pronunciada en 25 de junio de 1763: "la habemos de confirmar y confirmamos excepto en cuanto por ella se absuelve al conde de Benavente y declara el que pueda llevarse veinte y dos reales por la alcabala de pesca, que en cuanto a esto la debemos de revocar y revocamos, y haciendo justicia condenamos a dicha doña María Faustina Téllez Girón condesa duquesa viuda de Benavente como tal madre tutora y curadora de su hija a que no exija a dicha justicia, concejo y vecinos del lugar de Villaquexida los mencionados veinte y dos reales por dicha razón de la alcabala de pesca".

Algo consiguió Villaquejida

Tras el largo pleito, los seis gravámenes que los vecinos y concejo de Villaquejida venían tributando al conde de Benavente quedaron reducidos a tres, aunque el más oneroso de ellos, la entrega de los cuarenta carneros anuales, se mantuvo. No sabemos qué cantidad de reales tuvo que abonar Villaquejida para pagar los gastos del pleito. En cualquier caso, algo consiguió Villaquejida en esta brava y desigual lucha contra el conde-duque de Benavente.

Feliciano Martínez Redondo

CONDADO-DUCADO DE BENAVENTE

El Condado de Benavente, título nobiliario español, fue concedido por el rey Enrique III en el año 1398 a Juan Alfonso Pimentel, quien se constituyó así en el primer conde de Benavente. El condado de Benavente fue elevado a ducado en 1473 por Enrique IV a favor de Rodrigo Alonso Pimentel, IV conde de Benavente. A partir de entonces los titulares combinaron ambos títulos. El conde de Benavente fue uno de los primeros en ser reconocido como Grande de España por el emperador Carlos V en 1520.

El conde-duque con el que pleitea el concejo de Villaquejida en los años sesenta del siglo XVIII, Francisco Alfonso Pimentel y Borja, hace el número XI de la saga. Al fallecer este en 1663, el pleito continúa con su hija y heredera, María Josefa Pimentel y Téllez-Girón. Años después, al casarse esta con Pedro Téllez-Girón, IX duque de Osuna, las posesiones y títulos nobiliarios del condado de Benavente pasaron a la familia Osuna.

RECLAMACIÓN DEL DUCADO DE OSUNA

Se conserva en el Archivo municipal de Villaquejida un curioso escrito de finales del siglo XIX en el que los Herederos del duque de Osuna, ducado que había absorbido al de Benavente, reclaman al pueblo de Villaquejida el pago de dos foros: los históricos 40 carneros borros y 112 fanegas y 6 celemines de trigo y otro tanto de cebada. Parece que en esa época (1897) Villaquejida llevaba ya años sin pagar impuestos al conde de Benavente, de tal manera que el alcalde responde ante tal requerimiento que ignoraba que existiesen tales foros. De ello se deduce que la antigua propiedad (tierras de La Matillina – los "Quiñones"-) del conde de Benavente había pasado ya definitivamente al pueblo de Villaquejida.

ESCRITO CONSERVADO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE VILLAQUEJIDA

"En 20 de Diciembre de 1897 D. Pedro Paramio en nombre del Procurador de la casa de Herds. del Duque de Osuna requirió al Ayuntamiento de Villaquejida en la casa de Gregorio Hidalgo como Alcalde del mismo que era entonces para que reconociera un foro de 112 fanegas y 6 celemines de trigo y otras tantas de cebada. Y otro foro de 40 carneros borros que tienen dichos herederos sobre fincas de este término que deben pagar los vecinos o el Ayuntº de Villaquejida en nombre de ellos; y el Ayuntº contestó en el requerimiento en vista de la carta del Procurador que se copió en tal acta que ignoraban existiesen dichos foros y que tuvieran que pagar por ellos cosa alguna."

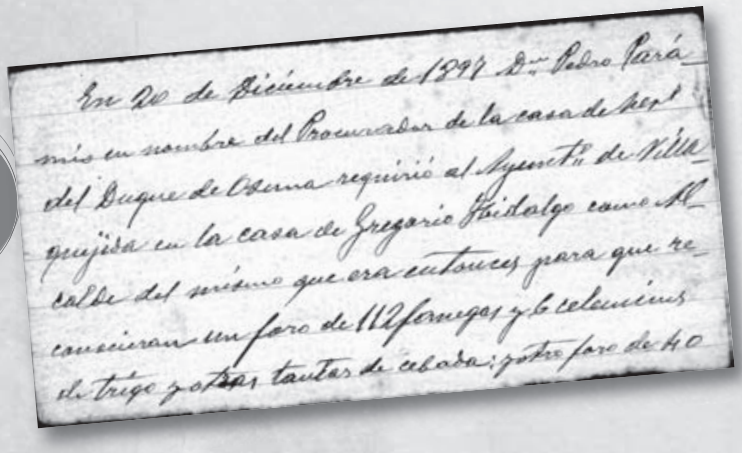
En 20 de Diciembre de 1897 Dn. Pedro Paramio en nombre del Procurador de la casa de Herds. del Duque de Osuna requirió al Ayuntto. de Villaquejida en la casa de Gregorio Hidalgo como Alcalde del mismo que era entonces para que reconociera un foro de 112 fanegas y 6 celemines de trigo y otras tantas de cebada; y otro foro de 40

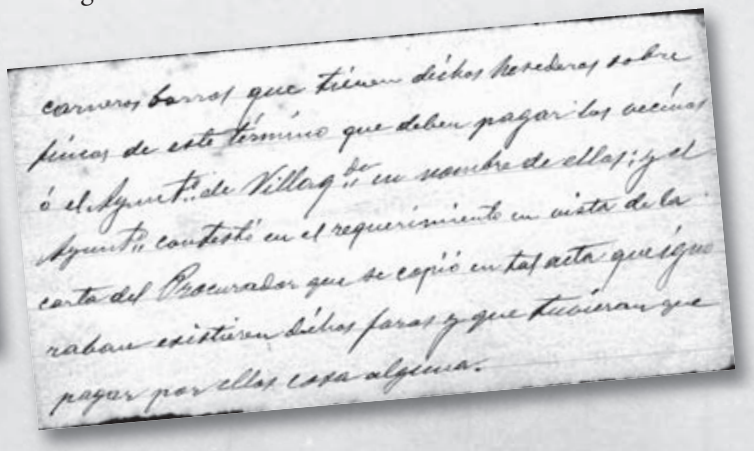
carneros borros que tienen dichos herederos sobre fincas de este término que deben pagar los vecinos ó el Ayuntto. de Villaqto. en nombre de ellos; y el Ayuntto. contestó en el requerimiento en vista de la carta del Procurador que se copió en tal acta que ignoraban existiesen dichos foros y que tuvieran que pagar por ellos cosa alguna.

Los mineros a su paso por Villaquejida

El pasado jueves 28 de junio pasaron por Villaquejida los mineros de Asturias y León, en su marcha hacia Madrid. Bravos los mineros por su combatividad, su resistencia y su capacidad reivindicativa y organizativa; un ejemplo para quienes recibimos pasivamente recortes y más recortes en nuestros derechos sociales y económicos. Ojalá consigan su objetivo. Se lo merecen.

Fotos: Raquel Meléndez

imágenes de otros tiempos

VILLAFER

Foto cedida por Eva Rodríguez Pérez.

Mozas y mozos de Villafer junto a las escuelas. Principios de los sesenta.

Imágenes de otros tiempos

VILLAQUEJIDA

Foto cedida por Amor Pisabarro Cadenas.

Mozas de Villaquejida: (de izquierda a derecha) Marucha Martínez, Mª del Amor Pisabarro, Manuela Astorga y Chon Huerga. Septiembre de 1954. La foto está sacada en el jardín de la señora Mª Cruz Cadenas, probablemente en las fiestas del Cristo.

Tres épocas

Tres imágenes de un mismo espacio, en el arranque de la calle Santa María, frente a la iglesia parroquial, correspondientes a tres épocas distintas. La primera es una típica casa tradicional de Villaquejida, probablemente con varios siglos a sus espaldas. Paredes de tierra y adobe, con una zona ampliada de ladrillo; tejadilo sobre la puerta de entrada para el resguardo de lluvias y soles; puertas carretales de madera; planta baja para cocina y habitaciones, y doble en la parte de arriba. La segunda imagen es la misma casa ya remozada, en una época de mayor prosperidad. Derribada la antigua casa, se construye una nueva; es la imagen actual.

Fotos cedidas por Juan Carlos Rubio Herrero

Foto: José Antonio Santos Zapatero